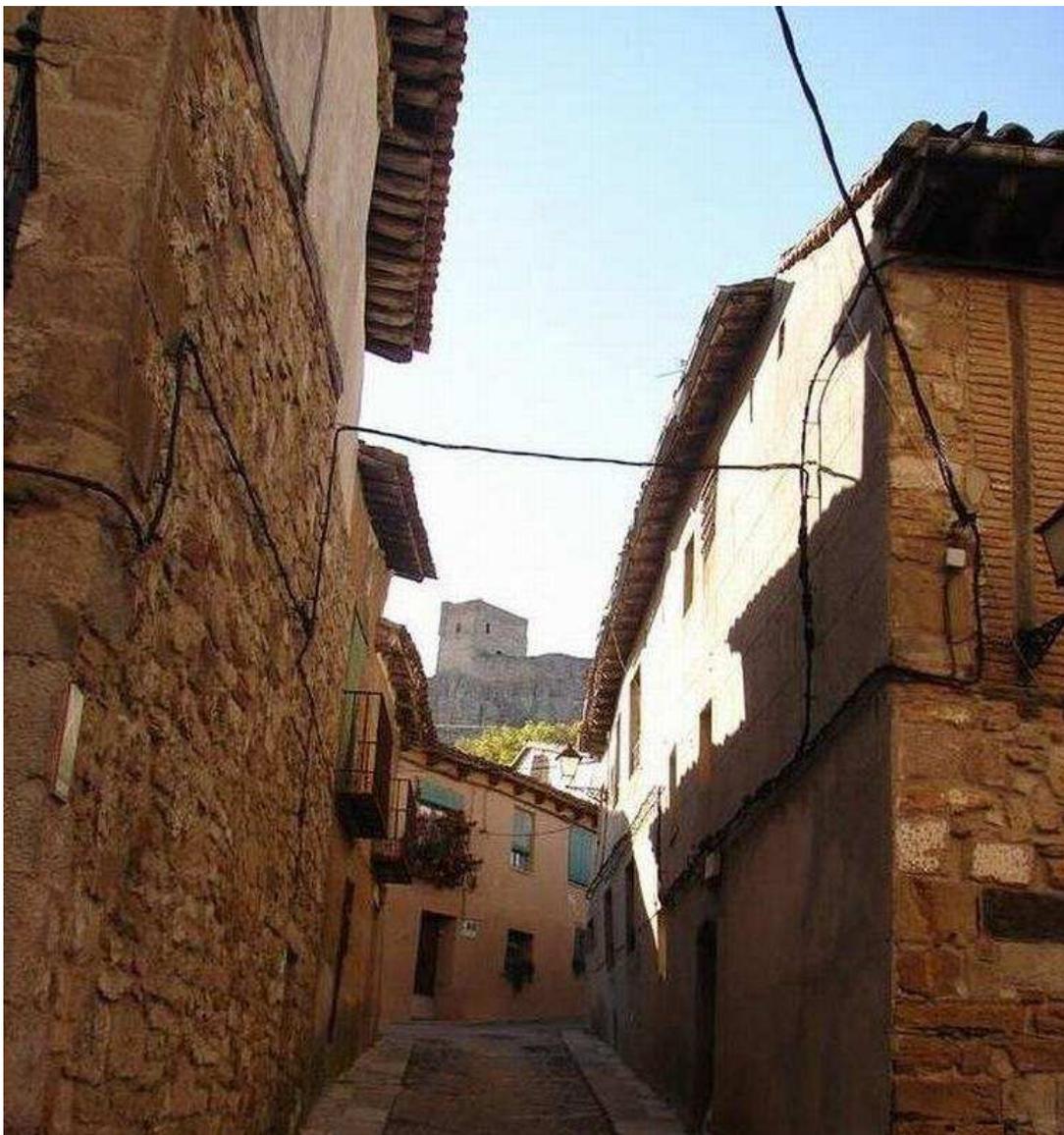


ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 2. NÚMERO 18. SEPTIEMBRE 2010

Atienza(Guadalajara)



Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Portada: Calle de San Pedro. Foto S. Gerekens.

Contraportada: Callejuelas de San Gil. Foto T. Gismera.

SUMARIO:

- **4.- Atienza, las ferias de septiembre.**
- **8.- Atienza en sus documentos.**
- **12.- Curiosidades que son historia.**
- **15.- Atienza, siglo XIX.**
- **16.- Las acciones de Cogolludo, Atienza y Jadraque.**
- **19.- El personaje: Juan Martín, el Empecinado.**
- **22.- Paraísos cercanos: El Parque natural de la Hoz del río Dulce.**
- **24.- Sucedió en septiembre.**
- **27.- Atienza en la pluma de Bruno Bayona.**
- **29.- Museos de Atienza: San Gil.**
- **32.- Nuestros pueblos: Bustares.**
- **33.- La romería del Alto Rey.**
- **34.- Danzantes de Galve.**
- **41.- Atienza en un libro.**
- **43.- Libros de Guadalajara.**
- **45.- La cocina de Ana. Patatas.**
- **47.- Las Salinas de Imón.**

Los Ayuntamientos ó particulares que deseen dar corridas de novillos en sus pueblos, pueden dirigirse á esta ciudad, calle de Bardales número 2, carpintería, donde se les facilitarán novillos, vacas y toros de acreditadas ganaderías. 2

La Atienza de 1860 distaba mucho de la que hoy conocemos en todos los aspectos. Su población se multiplicaba por seis, los edificios mantenían el sabor añejo, y a veces con

aspecto descuidado, heredado de las penurias del siglo XIX y anteriores, y sus gentes, entre la desconfianza ante los avances que el siglo comenzaba a traer, y la conformidad con una vida sin demasiadas apreturas, se preparaba, en los primeros días de septiembre, para vivir un año más sus ya famosas en la comarca, ferias del Cristo.

El pueblo estaba metido en obras, proyecto de canalización para la traída de aguas a algunas de sus numerosas fuentes con un presupuesto de algo más de nueve mil escudos, bajo la supervisión del maestro de fontanería de la villa, don José López; obras para la conclusión del nuevo edificio del Ayuntamiento, nuevo empedrado para alguna de sus calles más céntricas, e incluso como última novedad, la instalación de algunos faroles que desde la caída de la tarde, hasta la medianoche, iluminasen alguna de sus plazas con una luz oscura, alimentados con petróleo.

Los nombres históricos de las calles permanecían en la memoria de todos los atencinos, no obstante el Ayuntamiento, que por entonces se renueva cada dos años, presidido por el Alcalde don Valentín Fernández Manrique, uno de los mayores ganaderos del partido, se había encargado de hacer la nueva división de calles y barrios, de cara a las próximas citas electorales, acordando las secciones:

“El primer distrito comprende todos los electores insertos en las calles de dicha población, tituladas Zapatería, Aguila, Plaza del Mercado, San Pedro, Plazuela o Plaza de la Constitución, Salida, Puerta Canales, calle Real y Pozuelo, y emitirán su voto en la Casa Consistorial de dicha Atienza.

El segundo distrito, del Hospital, comprende los electores inscritos en las calles denominadas de las Herrerías, callejuelas de San Gil, Barruelo, Corredera, Puertacaballos, ermita de Santa Lucía y Venta de Riofrío, los que emitirán los sufragios en el Hospital de esta población, situado en la calle de las Herrerías...”

En la cárcel, en uno de los ángulos de la plaza del Mercado, no faltan “huéspedes”, una media de catorce personas al mes pasan por sus dependencias. Al ser la cárcel del partido la inmensa mayoría de presos provienen de los cercanos pueblos del Alto Rey, y de Hiendelaencina, que día a día multiplican su población a cuenta de los cientos de prospecciones mineras que se llevan realizando desde los años 20, y aún más desde finales de la década de 1830. No faltan en Hiendelaencina, La Bodera, La Miñosa, Gascueña o Zarzuela, las riñas, alborotos o robos de todas clases, que dan con sus autores en la cárcel de Atienza, por lo que el juzgado de instrucción trabaja prácticamente a destajo para dar salida a tanta diligencia como la que tiene que

atender. Y los siete miembros de la guardia civil que ocupan el cuartel de la calle Real, buscan por la comarca a los tres osados bandidos que en mitad de la noche de San Roque, por la zona de Alcorlo, han secuestrado al jefe de la explotación La Constante. El secuestrado logró escapar en un descuido, pero el juzgado de Atienza ordenó la detención de los tres desconocidos.

La justicia actúa con toda la dureza de que es capaz, las leyes se aplican sin miramiento de edad o estado, y cualquier pequeño incidente, una tala ilegal de leñas, una riña o una descortesía a la autoridad, es penada con todo rigor. Además de la cárcel correspondiente, el condenado puede verse abocado a la total miseria, ya que en muchas ocasiones, si no le es posible costear el pleito, los gastos carcelarios y la indemnización



correspondiente, todos sus bienes se sacan a subasta con un descuento del diez por ciento de su valor, descuento que aumentará en subastas sucesivas, hasta que los bienes quedan adjudicados. En ese embargo entra todo: “una sartén usada, dos vasos, tres camisas, un taburete, un espejo roto, dos cucharas de madera, un candil, tres fanegas de trigo, una carga de leña...”

Las fiestas de San Roque, con su procesión de botos a través de las calles, y su corrida de novillos en la plaza, se saldó con apenas media docena de heridos, exaltados por el espíritu del vino barato que procedente de la Alcarria llegó a lomos de buenas mulas en los ya clásicos pellejos. Hay en el pueblo quien dice que a las tabernas llega el vino un tanto agrio, pero con mucho espíritu, porque los taberneros compran los restos de añadas anteriores. Hay quien dice, aunque no lo han comprobado, que el vino alcarreño, por malo que sea, al subir a Atienza gana en grado y calidad.

A los atencinos, desde luego, lo que menos les importa es que la Reina Isabel se encuentre de gira por Mallorca y Barcelona.

Comienzan a abrirse algunas mal llamadas carreteras, está presente el proyecto que ha de enlazar Atienza con Durón a través de Brihuega, y Atienza con Riaza a través de la sierra. Para los trabajos de desmonte de tierras se emplean lo mismo a hombres que a mujeres y niños. Por supuesto que mujeres y niños, aunque realicen un trabajo similar, cobran menos que los hombres. Y todavía se está pendiente en Atienza de la respuesta oficial del ministerio de las Obras Públicas para ver si es o no viable enlazar Atienza con Hiendelaencina a través del ferrocarril, en la línea que ha de prolongarse hasta la general de Madrid a Zaragoza.

El dinero apenas corre, se paga en grano, en paja, en harina... Los médicos cobran una parte de sus honorarios en dinero y la otra en trigo y leña, y por supuesto, hay en Atienza dos clases sociales ampliamente diferenciadas, la de los simples labradores y la de los contribuyentes, los poderosos hacendados locales que gobiernan la población como si únicamente fuese de ellos.

El otro tiempo famoso y poderoso Cabildo de Clérigos, se ha reducido a la mínima



INRI

DESCENSO DEL S^{TO} CRISTO DE ATUENZA.
por el Card. Borja y otros Ilustres Prelados han concedido. Año diez de Indulgencia

expresión, aunque en Atienza todavía sirven ocho o diez sacerdotes. Las casas, parcelas, molinos o huertos que poseyó la institución han salido a subasta tras las desamortizaciones, y continúan saliendo, ya que muchos de quienes las compraron no pudieron después hacer frente al pago de las mismas. En las subastas del mes, que tienen lugar en el Ayuntamiento de la villa como cabeza de partido al mismo tiempo que en la capital de la provincia, Fernando Flores, vecino de la calle de la Zapatería se hará con unas cosas y corrales en Bustares, Isidro de la Pastora unas tierras en Somolinos, Antonio de la Fuente un terreno en Umbralejo, y Clemente López unos baldíos en Alcorlo y unas tierras en Semillas.

El Ayuntamiento cuenta con unos cuantos empleados: dos guardas de monte, un encargado del reloj, otro de puertas, otro de aguas, secretario, y hasta encargado de las nuevas farolas.

El Ayuntamiento de esta villa de Atienza ha resuelto á mas de los medios de seguridad y conveniencia de las personas géneros y ganados que concurren en la próxima feria que tiene desde el 15 al 22 del actual, no se cobren mayores derechos alcabalatorios que solo 2 reales vellon por 100 de toda venta que adeuda el cuatro, un solo real por 100 de aquellos géneros que devengan el dos, y nada por puestos, puntos, pases, ni otro concepto.

Las tabernas de Atienza, a pesar de todo, se encuentran bien abastecidas, para atender a los propios, y a todo aquel que llegue de fuera.

En Atienza, oficialmente, hay tres tabernas, la de Juan Espeja, Saturnino Cabellos y Agapito Sancho; se encuentran en la calle Real y callejuelas de San Gil, pero también se puede beber en el almacén que Juan Espeja tiene cerca de la puerta de la Guerra, donde también se vende el aceite, en la de Francisco Hernando, que aparte de ser almacenista de aguardiente lo es igualmente de jabón de sebo, y en la casa de Antonio Lafuente, que es igualmente aguardentería en la plaza de la Constitución.

Al margen de tabernas, Atienza está bien surtida de almacenes de toda clase, los más elegantes, dedicados a los tejidos, ocupan las partes nobles de las plazas del Mercado y Constitución. En ellas están las tiendas de tejidos y lienzos al por menor de Mariano Madrigal, Genaro Gomezte, Inés Pérez, Librada de Diego, Andrés Arroyo y Tomás de San Agustín. Silvestre Gallego tiene en la calle Real una tienda de jergas y alforjas, y en el barrio de Puertacaballos, la familia Lázaro tiene un almacén de cedazos en el que trabajan los hermanos Lorenzo, Francisco y Miguel. Dos cedaceros más hay en la Salida, los hermanos Ambrosio y Manuel Pérez.

No son los únicos comercios y artesanos que se abastecen para exponer sus productos y esperar que las ventas les ayuden a pasar el invierno. La carnicería de Isidro de la Fuente, en la plazuela de Mecenas, está hasta arriba. Lo mismo que las cererías de Mariano Núñez, de la que se abastece el Ayuntamiento, así como las de Pedro Ruilópez y Simón de la Fuente.

Leonardo Santamera, almacenista de legumbres, cuenta con el mejor producto en garbanzos y judías de toda la comarca, y las pescaderías igualmente han llenado sus

almacenes, Bruno Asenjo el de pescados, sobre todo salazones, al igual que Ciriaco Medina.

La frutería de Segundo Ruiz es la que menos abastecida se encuentra, pues que quien más y quien menos tiene algún árbol frutal del que echar mano a unas manzanas o unas peras de don Guindo.

Blas Pérez, el calderero, no necesita almacén, puesto que es vendedor ambulante. Tampoco se ocupan demasiado en prepararse para las ferias los hermanos López, Cecilio, Juan Antonio, Plácido y Venancio. En cambio si que lo hacen Juan Remartínez, almacenista de lanas, el pizarrero Felipe Alonso, y Manuel Ruilópez, que tiene una tienda de albarcas. Antonio Asenjo, que fuera y volverá a ser Alcalde, se frota las manos pensando en sus tratos mulares, puesto que es uno de los principales tratantes de mulas del partido de Atienza.

Todo y todos estaban preparados para que cuando sonasen las campanas, en la tarde noche del 13 de septiembre, acudir a la iglesia de San Bartolomé, las mujeres con sus reclinatorios en la mano, y los hombres detrás.

También la iglesia se había ido preparando a lo largo de los últimos días para recibir a propios y extraños. Las mujeres, en los últimos días, se habían encargado de repintar suelos y columnas con el sobrante de la sangre de los corderos sacrificados para abastecer la carnicería de la villa, y los pobres de solemnidad, legalmente reconocidos y con autorización para ello, se apostaban a las puertas de la iglesia o recorrían la población en busca de la caridad, por el amor de Dios. Todos acudían al miserere.

El 14 fiesta mayor, con misa matinal y baile público, al son de las gaitas o dulzainas de la zona, tarde de preparativos para las ferias y fiesta de novillos del día siguiente, y cierre nocturno a la festividad con la quema de alguno de los fuegos de artificio valencianos contratados por el Ayuntamiento. El 15, tras la misa, suelta de novillos en la plaza del Mercado, después a recorrer las plazuelas, donde se ofertaba de todo, trigos, cebada, frutas, salazones, ropas, aperos, animales....

Las posadas del Cordón, de San Gil o de Puertacaballos, llenas de forasteros, y los corrales de mulas, ovejas, vacas... Las ferias atencinas de septiembre, del 15 al 22.

Tomás Gismera Velasco

¡LABRADORES!

Solidez, eficacia, sencillez gran rendimiento, economía y rapidez en las faenas del campo, solo se encuentran en las Máquinas de segar FENIX

¡AGRICULTORES! la única segadora agavilladora para una sola caballería es la «Golondrina», no hacer caso de imitaciones; la «Golondrina» es la única que reúne las condiciones de solidez, sencillez y excelente trabajo.

Trilladoras SCHLAYER-HELLIAKS

Desde 6.000 ptas., al alcance de todo labrador

AVENTADORAS a mano "AVESOL", y a motor "OMEGA",

LAS MAS ECONOMICAS, RACIONALES Y GRAN RENDIMIENTO

Tractores OIL-PULL de ruedas, 20-30 H. P.

Para gas-oil - Unico tractor con refrigeración por aceite y de aceite pesado con arranque de magneto sin necesidad de compresor

Motores "Diesel" desde 4 H. P.

Para agricultura e industria. — Precios sin competencia. — Construcción europea

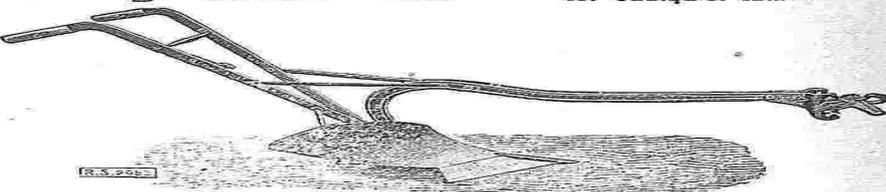
Arados RUDSACK y GRADAS

para tiro de sargra y de tractor cualquier tamaño

Arado "CAMPEON",

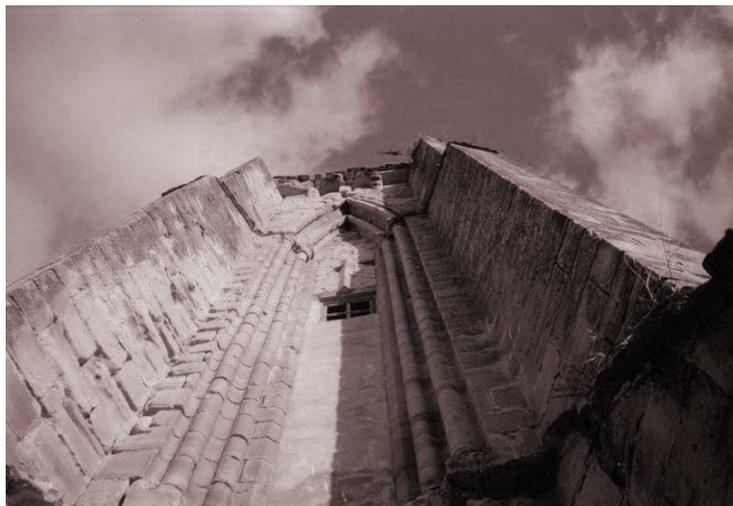
para tiro libre, con reja, con formón, o con reja de punta postiza

Representante en Guadalupe:
ARTURO LÓPEZ
Jáudenes. 82



Schmidt y Franke S. Lda. Antigua Casa de ALBERTO AHLES y Cia. Príncipe, 17, Madrid

ATIENZA EN SUS DOCUMENTOS. EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO A SUBASTA PUBLICA.



El señor Intendente de la provincia de Guadalajara, por decreto de este día ha dispuesto la subasta de las fincas nacionales, que a continuación se expresan:

El edificio convento y una majada de campo, que en término y población de la villa de Atienza, correspondieron a los religiosos franciscanos de la misma, según por

menor se especifican con tasación y capitalización en la forma siguiente:

Que en término y población de la dicha villa de Atienza, pertenecieron a los citados Franciscanos de la misma:

Un convento, que linda al saliente, mediodía y poniente la cerca que fue de dicho convento, que hoy es de D. Isidro Encabo, y norte la iglesia que fue de dicho convento y su portería, tasado en ochenta mil reales, los que servirán de tipo para la subasta, mediante no haberse capitalizado, por no producir renta alguna.

Una majada de campo con su corral, para encerrar ganado, que se halla bastante estropeada, linda por todas partes liegos de la dehesa bragadera, tasada en ochocientos reales y capitalizada en mil ochocientos reales, los que servirán de vase para la subasta; y produce en renta anual por un cálculo prudencial sesenta reales.

Cuyo remate se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en el citado día 30 de julio próximo venidero de doce a una de su tarde, ante el Sr. Juez de Primera Instancia, a testimonio de uno de los Escribanos del Juzgado y demás personas y formalidades que marca la Instrucción. Pero el público tendrá presente que del Edificio convento se efectuará otro igual remate en Madrid, en el mismo día y hora que en esta capital, excepto la majada de campo que solo será en esta ciudad y no en la villa de Atienza por pertenecer al clero regular.

No consta que tenga carga alguna.

El pago del precio del remate de estas fincas se realizará en papel y en ocho plazos de año cada uno, según está prevenido por instrucción.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia, y a fin de que, el que quiera interesarse en la adquisición de dichas fincas, acuda a los parajes señalados en el día y hora que se cita. Guadalajara 13 de junio de 1843. El Comisionado especial Pedro Galo Montero.

Inventario de bienes e ingresos municipales, al 31 de enero de 1925.

Don Anastasio Ortega y Torroba, Secretario de este Ayuntamiento de Atienza, del que es Alcalde don Juan Cabellos Asenjo:

Certifico: Que en el libro correspondiente de Inventarios y Balances que se lleva en esta Secretaria de mi cargo, aparece el inventario del Patrimonio Municipal, relativo al ejercicio de 1925, que copiado a la letra es como sigue:



- Una casa en la plaza de la Constitución, número 11, destinado a Casa Consistorial; linda por la derecha entrando, calle; por la izquierda y espalda, María Albertos Aragón, hoy sus herederos; su valor, 4.000 pesetas.*
- Otra en la plaza del Mercado, destinada a cárcel del partido; linda por la derecha entrando corral de la Casa Rectoral de San Juan; izquierda, iglesia de San Juan. Su valor, 1.700 pesetas.*
- Un solar titulado Olamendi, en Puerta Caballos, linda por la derecha tierra de herederos de Tomás Galán; por la izquierda carretera municipal, y por la espalda tierra de Modesto Santamera; en renta no alcanza para las cargas que lo gravan. Su valor, 150 pesetas.*
- Otra casa en la calle de Sánchez Dalp. Número 25 antiguo; linda por la derecha entrando corral de la escuela de niños, izquierda callejuela, y espalda muralla. Su valor, 4.000 pesetas.*
- Una casa en la calle de Cervantes, hoy Sánchez Dalp, número 31, destinada a escuela de niños y habitación del Maestro; linda a la derecha casa de don Hilario Criado, izquierda y espalda, corral. Su valor, 5.500 pesetas.*
- Un solar o casa derruida en la calle del Aguila, que fue escuela de niñas y habitación de la Maestra; linda saliente calle pública; Mediodía muralla; Poniente cerca y Norte corral de Doroteo Cabellos. Sin valor.*
- Un edificio destinado a Matadero público; linda S. y N. carretera municipal; M. Calle y P. herederos de Claudio Encabo. Su valor, 22.000 pesetas.*
- Un monte denominado Marojal; núm. 9 del catálogo de los propios de esta villa, su cabida 428,49 hectáreas; linda Norte prado del Cerrillo, E. terrenos de Riofrío, M. término de La Boderá, y P. Término de Naharros; el terreno está yermo de tercera clase, contiene arbolado de roble alto y bajo y otros arbustos, y se destina al aprovechamiento de pastos y leñas. Su valor, 40.060 pesetas.*
- Una dehesa titulada Roza Enazar y Juncar; en el agregado Bochones, número 3 de los catalogados que estuvieron a cargo del Ministerio de Hacienda, su cabida 29 hectáreas; linda al E. tierra cerrada de herederos de Antonio Hernández, su terreno es yermo de segunda calidad, contiene encina, espino y otros arbustos, y se destina al aprovechamiento de pastos. Su valor, 7.000 pesetas.*
- Una tierra de dos fanegas en el prado del Grillón; linda norte camino de*

Alpedroches y demás aires liego, la lleva en arrendamiento Miguel Albertos Cabellos. Su valor, 50 pesetas.

-Otra tierra que labra Miguel Albertos, de siete fanegas, situada en la cuesta de la Mata. Linda S. camino de la Virgen del Val, M. muralla, P. camino de Miedes, y N. barranco. Su valor, 150 pesetas.

-Otra tierra que labra el mismo Miguel, de haber cuatro fanegas, donde llaman el Praderón; linda S. y N. señores de Briones y otros. M. herederos de don Claudio Encabo y N. Lucía Santamera y otros. Su valor, 80 pesetas.

-Una casa en el agregado de Bochones, destinada a sesiones del Ayuntamiento, y escuela de niños; linda por la derecha entrando cerrada de Segundo de la Fuente, izquierda calle nueva y espalda cerrada de herederos de Juan Romanillos. Su valor, 500 pesetas.

-Una inscripción intransferible de la Deuda perpetua al 4 por cien, señalada con el núm. 5977, expedida por la Dirección general en 20 de junio de 1917. Su valor, 199.152,63 pesetas.

-Otra inscripción intransferible al 4 por ciento perteneciente a los propios del agregado de Bochones, señalada con el núm. 5976, y expedida por la Dirección general de la Deuda en 20 de junio de 1917. Su valor, 8.901,14 pesetas.

-Otra inscripción intransferible al 4 por ciento del Magisterio de Atienza. Su valor, 449,49 pesetas.

-Otra id. núm. 727, procedente de la obra pía de Bernardo Gutiérrez. Su valor, 1.126,60 pesetas.

-Otra id. núm. 728, procedente de la Obra pía de Alonso Sanz. Su valor, 1.111,28 pesetas.

-Otra id. núm. 729, titulada de Atienza. Su valor, 442,77 pesetas.

-Otra id. núm. 730, procedente de la Obra pía de Cosme Sanz. Su valor, 76,63 pesetas.

-Otra id. núm. 731, procedente de la Obra pía de Catalina Mediano (¿Medrano?). Su valor, 1.288,91 pesetas.

-El aprovechamiento de pastos y leñas de los montes, por valor de 3.465 pesetas.

-El arbitrio de pesas y medidas, por valor de 1.540 pesetas.

-El del degüello de reses en el matadero, por valor de 3.500 pesetas.

-Por el rompimiento del 50 por ciento de sepulturas en el cementerio, 40 pesetas.

-Por el Sobrante del recargo del 16 por ciento de la contribución de inmuebles, 600 pesetas.

-Por la cesión del 20 por ciento de la cuota del Tesoro en la contribución urbana, industrial y de comercio, 2.800 pesetas.

-Por el recargo del 13 por ciento sobre la contribución industrial, 1.244 pesetas.

-Por los productos del repartimiento general de utilidades, 10.616,51 pesetas.

-Por multas gubernativas, 100 pesetas.

-De la existencia que se calcula ha de quedar al finalizar el ejercicio de 1924-1925, 1.000 pesetas.

Y a los fines que se expresan en el artículo 313 del Estatuto municipal, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Atienza, a veintinueve de diciembre de mil novecientos veinticinco. El Secretario, Anastasio Ortega. Visto Bueno, el Alcalde, Juan Cabellos.

-El primer cuartel de la Guardia Civil, en Atienza, fue una casa alquilada por la Comandancia de Guadalajara para que fuese ocupada por ellos. Se encontraba en la Calle Real, en el número 46.

-En el mes de agosto de 1845 ingresaron en la cárcel de Atienza cuatro hombres: Francisco Esteban, natural de Hiendelaencina, por haber dado una puñalada a un vecino; Vicente Chena y Timoteo Cuadrado, igualmente de Hiendelaencina, por discutir durante un juego, y el atencino Ambrosio Olmedillas, acusado de ser un vago.

-Por esas fechas, el Santísimo Cristo de Atienza todavía era propietario de cuarenta y siete fincas rústicas en el término de la villa, sacadas posteriormente a subasta por la Administración de Bienes Nacionales.

-El Licenciado Domingo de las Heras, natural de Alpedroches, dejó a su fallecimiento una memoria de ánimas, dotada con todas sus posesiones, para que anualmente se dijese misas por los difuntos de la localidad.

-De la dehesa boyal de Cañamares desapareció, en la noche del 9 al 10 de septiembre de 1861, una mula de 14 a 15 años, de seis cuartas de alzada y algo apalojada de la collera, era propiedad del vecino del lugar Pablo Gismera Castel.

-Los vecinos de Atienza, Modesto Saldaña de Blas, de 26 años, y su padre, Eugenio Saldaña de la Ran, de 61 años, obtuvieron licencia de armas de caza en el mes de agosto de 1904; Eustaquio Ranz y Pantaleón Gallego la solicitaron en 1906.

-En 1901, en el término municipal de Navas de Jadraque, don Enrique Niemwenhuyzen explotaba una mina de oro, llevaba el nombre de Colón.

-La noche del 20 al 21 de mayo de 1896, una gran tormenta de nieve descargó sobre los pueblos de la serranía de Atienza, quedando buena parte de ellos incomunicados. La nieve causó estragos en algunas poblaciones, otras, como Bustares, Gascueña de Bornova (antes Gascueña del Alto Rey), y Prádena de Atienza vieron como las cosechas se arruinaban. Solicitaron del Gobierno la declaración de exención de contribuciones por calamidad.

-Don Julio de la Llana Hernández, arcipreste de la villa de Atienza, se presentó a las elecciones a Diputado a Cortes celebradas el 16 de febrero de 1936 por la provincia de Guadalajara. Obtuvo un único voto, casualmente, en la villa de Atienza.

-En la antigua gasolinera de Portacaballos existió la llamada "Posada de Puerta-Caballos", donde a comienzos del siglo XX se estableció la "Parada de sementales de Ganado Vacuno de la Granja Central de Castilla La Nueva".

-En junio de 1909 el Ayuntamiento de Atienza, presidido por don Juan Asenjo Landeras, acordó la construcción de un edificio destinado a matadero público municipal, dentro de la villa.

-En 1914, en Miedes, Miguel Remartínez, propietario del molino de la villa, decidió dejar su negocio de molinero, arrendando el molino en buenas condiciones de vivienda y renta.

-Julián Vicente Merino, natural de Atienza, que se encontraba realizando el servicio militar en el Regimiento de Infantería de León, número 38, pasó a formar parte del Regimiento de Infantería de Valladolid número 74, al crearse dicho Regimiento en 1920 formando parte de la primera promoción del mismo.

-En el mes de junio de 1920, el Ayuntamiento de Atienza, presidido por el alcalde Mariano Castel, acordó establecer en la villa un mercado de ganado lanar y cabrío, a celebrarse todos los sábados *“a la vez que el de cereales y ganado de cerda se viene celebrando desde tiempo inmemorial”*.

-El salario anual del médico de Gascueña de Bornoba y Prádena de Atienza consistía, en 1844, en 150 fanegas de centeno, una carga de leña y una arroba de patatas por vecino, y treinta y seis reales libres de contribuciones.

-En la feria de Torija de 1852, vendió un vecino de Bustares a unos gitanos una yegua de su propiedad, como de cinco cuartas y media de alzada, cerrada, de pelo castaño, y falsa. Un año después la yegua, con las cabezadas puestas y el ramal a rastras, se le presentó a las puertas de su casa.

-Saturnino Moreno, de Atienza, fue llamado a quintas en el año 1854, a servir en el arma de Infantería.

-En 1856, en pleno auge de los estudios para la instalación y desarrollo de vías férreas, el ingeniero José María de Torquemada obtuvo la autorización real de Isabel II para llevar a cabo un estudio sobre la viabilidad de establecer una línea férrea al margen de la entonces en construcción entre Madrid y Zaragoza; dentro del estudio se establecía que desde Atienza, y pasando por Hiendelaencina, un ramal enlazaría con la línea general. El estudio fue aprobado por el ministro de Obras Públicas, quien firmó la Real Orden *“entendiéndose todo conforme al artículo cuarenta y cinco de la ley general de ferro-carriles”*. Dicho estudio había de presentarse en el espacio de diez meses *“sin derecho a la concesión, ni a indemnización alguna”*.

-Por entonces, uno de los remedios más usados, contra cualquier tipo de mal, eran las sanguijuelas, en la botica de Atienza se vendían a 12 reales la docena, con permiso gubernativo.

-El Ayuntamiento de Hiendelaencina, por mediación de su alcalde interino Cosme Horna, solicitó y obtuvo en 1861 la autorización para el establecimiento de dos ferias anuales, a celebrarse los días 22, 23 y 24 de mayo, y 16, 17, 18 y 19 de septiembre, con exención de todo tipo de impuestos municipales.

-Gabriel Izquierdo Romanillos, Ambrosio Arias Asenjo, Higinio Gismera López, Saturnino Albertos Cabello, Galo Arribas Somolinos, Isidro Hernández Marín, Higinio Gallego Benito, José Romanillos García, Pedro de las Heras Muñoz y Dionisio Loranca

de las Heras, fueron los quintos de Atienza, de 1887.

-El atencino Bruno Pascual Ruilópez se presentó por vez primera a unas elecciones a Diputado a Cortes en 1886 por el distrito de Atienza-Sigüenza, compitiendo con Antonio Botija Fajardo, Ramón Lorite Sabater, el Marqués de Retortillo, Francisco Ruiz Fuentes, Ildefonso Fernández, Antonio María Ballesteros y Rafael Gutiérrez Giménez. De los 2.882 votos emitidos en la zona 1.779 fueron para Antonio Botija. Pascual Ruilópez obtuvo 35 votos, Francisco Ruiz Fuentes y el Marqués de Retortillo, uno. De los 35 votos obtenidos por don Bruno, uno lo fue en Cantalojas; En Miedes obtuvo ocho votos; en Hiendelaencina los votos a su favor fueron tres; cuatro obtendría en Alcolea de las Peñas; seis en Sigüenza y en Atienza los trece restantes. En la sección electoral atencina, compuesta por la villa de Atienza y el pueblo de Alpedroches, votaron ciento cuarenta y cuatro personas. Víctor Asenjo y Claudio Encabo Pérez fueron los dos primeros votantes. Gregorio Asenjo de Mingo el presidente de mesa, y Tomás Galán Muñoz, Julián Adánez San José, Gabino de las Heras, Santiago Alonso Sánchez, Higinio Cabellos Asenjo y Máximo Ruilópez Madrigal, los interventores.

-Evaristo Pascual Vela, padre de Bruno Pascual Ruilópez, a la vez que secretario del Juzgado de Atienza, era accionista de la Sociedad Especial Minera "La Infalible". Otros miembros de la familia serían propietarios de minas argentíferas en la zona del Alto Rey.

-El cuartel de la Guardia Civil de Atienza estaba al mando, en 1879, del Cabo 2º Domingo Alonso Boullosa, dependía del Comandante Bruno González Ledesma.

-El Alcalde de Negredo, Romualdo Pérez Domínguez, fue relevado de su cargo, por la Diputación Provincial de Guadalajara en 1871, por no saber leer ni escribir, condición indispensable para acceder a la alcaldía.

-Atienza contaba, en 1876, con 2.013 habitantes.

-En 1884 el alcalde de Hiendelaencina era Juan Gismera.

BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA
GUADALAJARA - TELÉFONO 18

NUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4

No dejéis de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizos
HELADOS VARIADOS ☉ FIAMBRES ☉ BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

¡¡NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4!!

El siglo XIX, cuando nacieron nuestros bisabuelos, y alguno de nuestros abuelos, estuvo protagonizado por un sinfín de sucesos, entre ellos unas cuantas guerras civiles que han pasado a la historia como “Guerras Carlistas”; traemos este mes a Atienza de los Juglares, el suceso que protagonizó el cabecilla carlista Joaquín Béjar.



“El día 6 del actual invadió la facción del cabecilla Béjar compuesta de 35 a 36 caballos y 8 o 9 infantes, la villa de Atienza; exigieron zapatos, armas y tres caballos, robando dinero y efectos del Juez de primera instancia.

En Setiles entraron el día 5 treinta y un facciosos de infantería con algunos oficiales, tomando la dirección de Tordellego, y en el mismo día invadieron Poveda de la

Sierra unos treinta caballos facciosos, mandados por Manuel Martínez; sacaron raciones, saquearon varias casas y marcharon por la Sierra de Cuenca.

En varios pueblos del partido de Molina han hecho incursiones los facciosos, y cometieron los robos y excesos de costumbre”.

Gazeta de la Regencia, septiembre de 1837.

“Por parte que se ha recibido en el Gobierno político de la provincia de Guadalajara del Alcalde constitucional de Atienza, con referencia a otro del comandante militar de Berlanga, el cabecilla Béjar, que se titulaba coronel Padre eterno, con su mujer, un comandante y otros nueve individuos de su gavilla, han sido aprehendidos por el Sr. Comandante general de la Sierra de Burgos, esta captura es de grande interés en la provincia de Guadalajara, por ser en ella donde el citado rebelde ha cometido los excesos acostumbrados; y por tanto participamos con todos sus leales habitantes de la satisfacción que debe causarles noticia tan halagüeña y deseada”.



Gazeta de la Regencia, 1838.

LAS ACCIONES DE COGOLLUDO, ATIENZA Y JADRAQUE

GACETA DE LA REGENCIA
DE ESPAÑA É INDIAS
DEL MARTES 29 DE ENERO DE 1811



Huerta - Hernando 26 de diciembre. Partes remitidos por el brigadier D. Juan Martin á la junta superior de Guadalaxara sobre las acciones de Cogolludo, Atienza y Jadraque en los días 9 , 12 y 13 de este mes.

1 .º "Como á las 7 de la mañana de ayer 9 del corriente llegué á Cogolludo á tiempo que avisaban mis avanzadas de haber pasado el enemigo el rio de Humanes, vadeándole la caballería, y la infantería por medio de carros.

Inmediatamente mandé que se socorriese á toda la tropa con pan y vino , y dispuse que el batallón de voluntarios, al mando del capitán D. Juan Cajal, se colocase en el castillo, y el de tiradores, que manda D. Nicolás de Isidro, en el convento, desde donde defendia las dos únicas entradas que tiene la villa por parte de Humanes , y su salida y unión con los voluntarios podía ser protegida por los fuegos de estos , en caso de ser necesaria. La caballería se situó á espalda del pueblo, á excepción de algunas guerrillas que se apostaron en las bocacalles. Toda la tropa estaba resuelta á defender la población á todo trance en retribución de los grandes beneficios que ha recibido siempre del patriotismo de sus vecinos. Los partes eran repetidos, pero variaban acerca de la dirección que había tomado el enemigo, y para cerciorarme tomé los carabineros de las 5 compañías, y salí á descubrir y reconocer el campo. Avisté á los franceses en Fuencemillan, media legua de Cogolludo ; estuve de ellos á tiro de pistola, y les hice y me hicieron algún fuego, pero no pude formar cálculo del número, porque la niebla era tan densa, que á treinta pasos no se distinguía un hombre de un caballo. Volví á la población , y al ver que lejos de aclararse la mañana cerraba mas la niebla , quise retirarme con la

tropa y evitar una acción en que no me prometia ventajas; pero no lo hice por no dar ánimo al enemigo, que hubiera atribuido á cobardía, lo que no era sino prudencia, y por no infundir desaliento en las tropas que estaban deseosas de batirse. También intenté mudar la posición de los tiradores y reunirlos con los voluntarios, porque con la obscuridad no podían obrar según me había prometido, pero me lo impidió la proximidad del enemigo, que avanzando por todas partes , encubierto con la niebla, no fué visto hasta que estaba ya muy inmediato. Rompieron el fuego los dos batallones, y lo sostuvieron por tres quartos de hora: el enemigo contestó con su fusilería y muchos cañonazos , y de

tal modo avanzó , y los nuestros se sostuvieron, que nos vimos confundidos unos entro otros; por lo que , y conociendo la superioridad de fuerzas enemigas , tuve por oportuno ordenar la retirada de la infantería, que sostuvo la caballería y contuvo al enemigo, haciendo y sufriendo un vivo y largo fuego, de tal modo, que tuvo aquella tiempo para reunirse, y ponerse en salvo sin mucha aceleración. No puedo asegurar el numero de franceses que me atacaron, ni el de cañones que llevaban: se me ha afirmado componian cerca de 3000 hombres entre infantes y caballos , y que llevaban 2 cañones y un obús. Tampoco puedo dar noticia segura de la pérdida que ha tenido el enemigo: ha debido ser de consideración. La nuestra la ignora todavía , solo he visto 2 muertos, uno de caballería y otro de infantería, y algunos pocos heridos. Se me informa que del batallón de tiradores nos han hecho 10 ó 12 prisioneros por haberse empeñado demasiado en hacer fuego , y no haberse podido retirar á tiempo. Acabo de llegar á esta, en donde dí orden que se reuniese toda la infantería, que ya lo estaba casi enteramente. Las compañías de Sardina , Albuir y Mondedeu mandé que pasando por Tamajon, en donde habían pasado la noche, cayesen hacia Guadalaxara con el objeto de llamar la atención al enemigo por aquella parte. — La primera y segunda compañía de voluntarios, que habiendo salido á auxiliar las tropas de Soria y Burgos no habían podido regresarse á pesar de la contraórden que tuvieron y se hallaban en esta, saldrán conmigo esta tarde para Atienza, adonde deberá ir el resto de infantería con la primera y quinta compañía de caballería para tomar desde allí el movimiento que sea conveniente, según los avisos que reciba de los del enemigo. — Bustares y diciembre 10 de 1810. — Juan Martín el Empecinado."

2.º " Reunida que fué la infantería en la villa de Bustares después de la acción de Cogolludo , pasé á la de Atienza con todas las tropas , á excepción de la primera, segunda y tercera compañía de á caballo, que para distraer al enemigo y ofenderle, tomaron la dirección que participé á V. E. en el parte que le dí con fecha de 10 del corriente. Entré en Atienza el 11 , y en el mismo día pasaron los franceses desde Cogolludo á Jadraque. En el 12 se me dió parte de que habían hecho movimiento con direccion á Atienza. Después que me informé por mí mismo de que se hallaban en Rebollosa, adonde me acerqué con una descubierta, volví aceleradamente, y de acuerdo con los comandantes de infantería, dispuse que todas las tropas que allí habia, saliendo de la población, se situasen en el monte titulado de Atienza , que está á poco mas de media legua de ella, contiguo á la carretera por donde habia de pasar el enemigo , con el fin de no comprometer á la villa , haciéndome fuerte en ella, y por creer mas ventajoso aquel punto, y de mas fácil y segura retirada para la infantería en defecto de caballería bastante para sostenerla en su caso , pues apenas contaba con 140 caballos de la quarta y quinta compañía. Mientras que la infantería subia al monte , tomando un corto rodeo para evitar la carretera , le pasó el enemigo , que avanzaba apresurado, y me privó de la satisfacción de batirle al tránsito. Sin embargo acometí la retaguardia con algunas partidas de infantería y caballería con el objeto de provocarle y empeñarle en acción: pero aturdido y acobardado , á pesar de la superioridad de tuerzas, y de que llevaba 2 cañones y un obús , hizo alto en medio del monte y de la población, tomando solamente la defensiva , y sin atreverse á dirigirse á uno ni á otro punto , hasta que cerciorado de que en la villa no habia tropas nuestras, se encaminó á ella y entró ya de noche. No sé si tuvo el enemigo en este encuentro mas pérdida que la de 7 prisioneros que le



hicimos: por nuestra parte no hubo la menor desgracia.

Conociendo que la intención del general francés era la de dar algún descanso á su tropa en Atienza, robando y destruyendo, como acostumbra, la población y lugares comarcanos, y la de seguir después á esta ciudad en persecución nuestra, si nos retirábamos á ella; y habiéndome informado por los prisioneros, de que había dexado en Jadraque un destacamento de 600 hombres, resolví marchar contra Jadraque, y acometerle al amanecer de la mañana siguiente con el doble objeto de sorprehenderle ú ofenderle en lo que pudiese, y de llamar la atención á Hugo y destruirle sus planes.

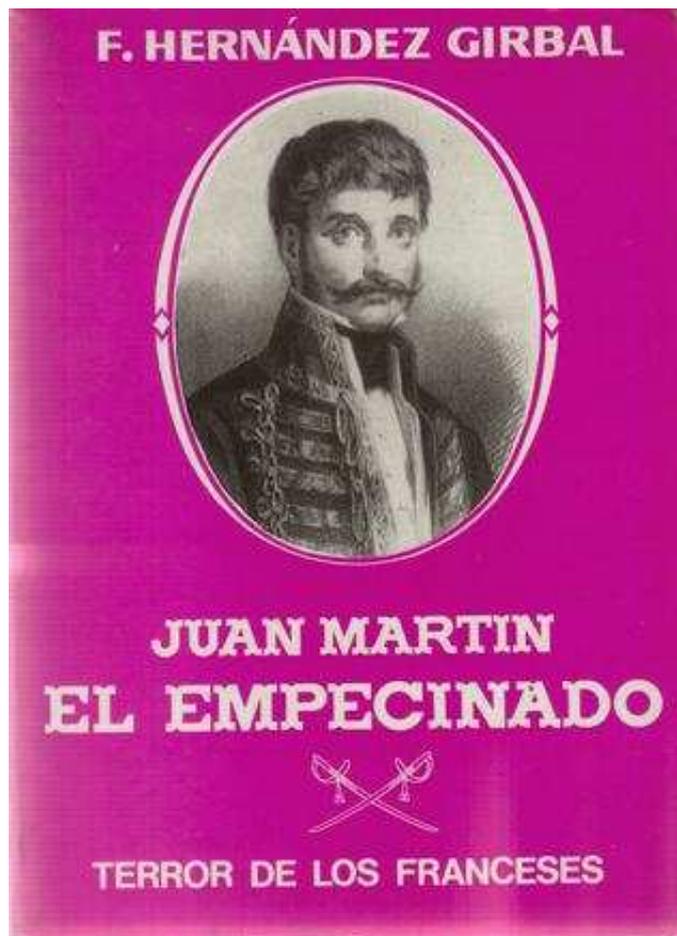
— Descansó un rato la tropa, y puesto en marcha caí sobre Jadraque al amanecer del día 13. Aunque lo intenté, no pude sorprehender las primeras centinelas que pasaron aviso á los de la villa inmediatamente. Ataqué no obstante por diversos puntos, y penetré en la población, sufriendo un fuego muy vivo, que por todas partes hacia el enemigo, apercibido sin duda por algún aviso que tuvo con anticipación de nuestro movimiento, por medio de alguno de los muchos espías que le sirven con demasiada exâctitud. Pero mis tropas, superiores á los esfuerzos de las enemigas, no dexaron de avanzar, y desalojando de todos los puntos á los destacamentos y guardias, obligaron al enemigo á replegarse y hacerse fuerte en el convento, abandonando la cárcel, en donde tenían, custodiados á los 26 prisioneros que nos hicieron en Cogolludo, los que encadenados esperaban de un momento á otro la muerte, á que parece les tenia destinados el general frances. Avanzó una partida de tiradores, y rompiendo las puertas y prisiones pusieron en libertad á sus camaradas, que transportados del gozo no podían contener las lágrimas que con abundancia derramaban. En seguida nos apoderamos de las provisiones, y la tropa tomó el alimento de que tenia necesidad, pues el día ántes solo habian tomado media ración. No dexé de hacer algunas tentativas contra el convento, principalmente despues que se me reunieron la primera, segunda y tercera compañía de á caballo; pero como el enemigo no quiso salir y carecía de medios para abrir breha ó incendiar el edificio, determiné retirarme con buen orden y sin aceleración como á la una de la tarde, media hora antes que llegase la caballería de Atienza que venia en auxilio del destacamento.— En esta acción hemos tenido 6 muertos y 30 heridos, algunos de gravedad. La pérdida del enemigo puede haber sido muy considerable, porque las guardias y destacamentos que huían. de algunas partidas que las atacaban, caían en manos de otras, y morian á bayonetazos. Se cogieron 2 Caballos al comandante del destacamento. —Todas las tropas se han portado con valor y bizarría, y si distinguiese á alguno, sería ofender á los demás.—Sigüenza 15 de diciembre de 1810. — El Empecinado.

P. D. En la acción de Atienza perdió su caballo el general Hugo.

Aportado por Dora Somolinos

Imagen 1.- Castillo de Atienza. Dora Somolinos

Imagen 2.- General Hugo.



Juan Martín Díez, "El Empecinado", nació el 5 de septiembre de 1775 en Castrillo de Duero (Valladolid). Hijo de un próspero campesino, fue labrador, se conserva su casa en su localidad. A los naturales de Castrillo se les llamaba "empecinados", por un arroyo, llamado Botijas, lleno de pecina, que atraviesa el pueblo.

Desde muy joven tuvo vocación militar. A los 18 años se enroló en la campaña del Rosellón de 1793 a 1795. Esos dos años fueron para él un buen aprendizaje en el arte de la guerra, además de ser el comienzo de su animadversión hacia los franceses.

En 1796 se casó con Catalina de la Fuente, natural de Fuentecén (Burgos) y en este pueblo se instaló como labriego hasta la ocupación de España por el ejército de Napoleón. Se cuenta que la decisión la tomó a raíz de un hecho

sucedido en su pueblo: una muchacha fue violada por un soldado francés al que Juan Martín dio muerte después.

A partir de este suceso, organizó una partida de guerrilleros compuesta por amigos y miembros de su propia familia. Al principio su lugar de acción estaba en la ruta entre Madrid y Burgos. En 1809 fue nombrado capitán de caballería. En la primavera de ese mismo año su campo de acción se extiende por las sierras de Gredos, Avila y Salamanca, para seguir después por las provincias de Cuenca y Guadalajara.

El cometido principal de estas guerrillas era dañar las líneas de comunicación y suministro del ejército francés, interceptando correos y mensajes del enemigo y apresando convoyes de víveres, dinero, armas, etc. El daño que se hizo al ejército de Napoleón fue considerable, de tal manera que nombraron al general Joseph Leopold Hugo como «perseguidor en exclusiva» del Empecinado y sus gentes. El general francés, después de intentar su captura sin conseguirlo, optó por detener a la madre del guerrillero y algún familiar más. La reacción de Juan Martín fue endurecer las acciones bélicas y amenazar con el fusilamiento de 100 soldados franceses prisioneros. La madre y los demás fueron puestos en libertad.

En 1810 tuvo que refugiarse en el castillo de la ciudad salmantina de Ciudad Rodrigo, al que pusieron sitio los soldados franceses.

En 1811 estuvo al mando del regimiento de húsares de Guadalajara. Contaba en ese momento con una partida de unos 6.000 hombres.

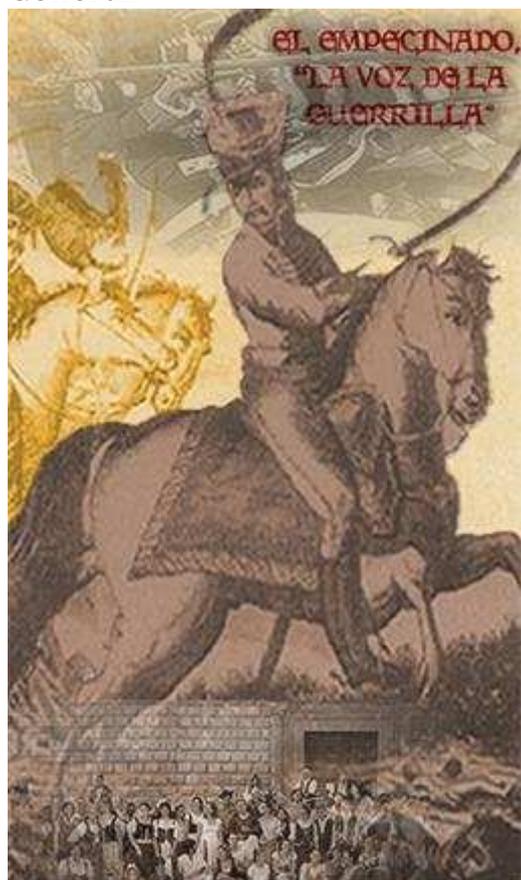
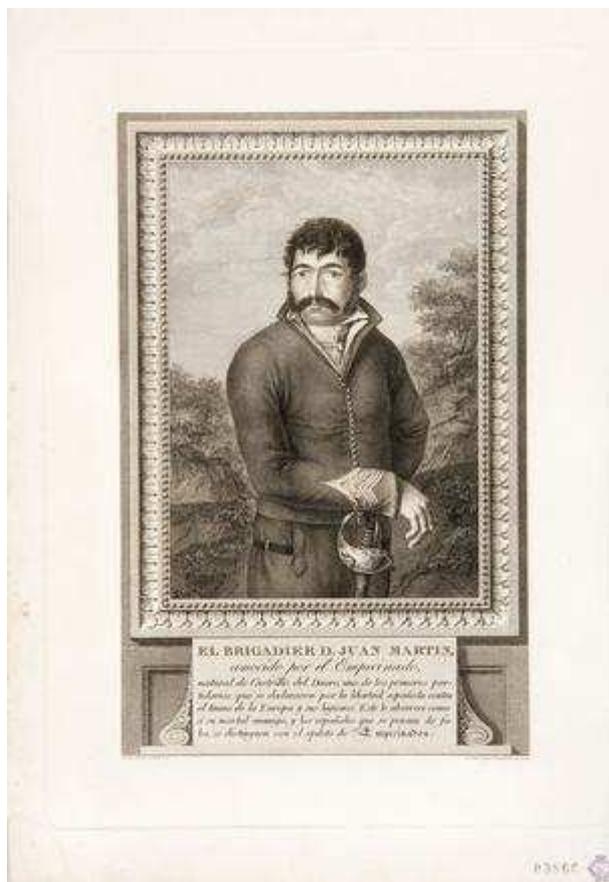
En 1813, el 22 de mayo, ayudó en la defensa de la ciudad de Alcalá de Henares, y en el puente de Zulema, sobre el río Henares, venció a un grupo de franceses que le doblaban en número. Más tarde, Fernando VII daría su consentimiento para que la

ciudad de Alcalá levantara una pirámide conmemorativa de esta victoria. Pero en 1823, este mismo rey ordenó su destrucción por ser símbolo de un "liberal"; aunque en 1879 los alcalaínos volvieron a levantar otro monumento al Empecinado, al que veían como su liberador. Dicho monumento ha llegado a nuestros días.

En 1814, Juan Martín es ascendido a Mariscal de Campo, y se gana el derecho a firmar como El Empecinado de forma oficial.

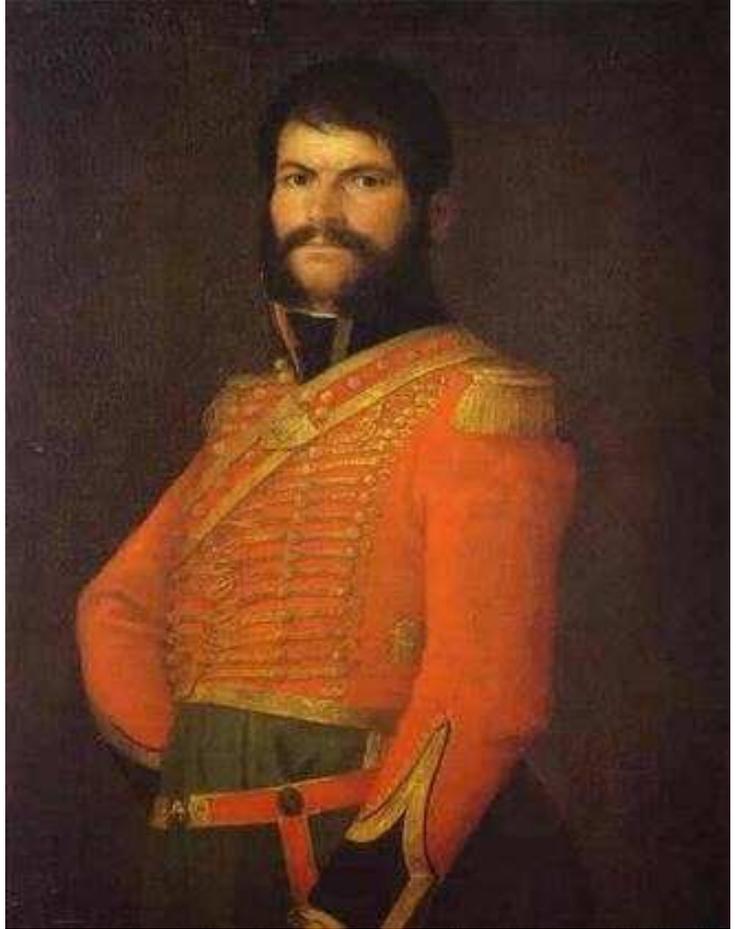
Durante el denominado periodo de los Cien Días, entre el regreso de Napoleón de su destierro en Elba y su derrota en Waterloo y segunda abdicación, El Empecinado se mantuvo al mando de diferentes fuerzas situadas en los Pirineos, entre ellas, las compañías del Regimiento Infantería Burgos nº2 desplegadas en el Valle de Broto (Huesca), localidad donde residió en julio de 1815.

Cuando el rey Fernando VII regresó a España y restauró el absolutismo, tomó medidas contra los que consideraba enemigos liberales, entre otros el Empecinado, que fue desterrado a Valladolid. En 1820 tuvo lugar el pronunciamiento de Riego y el Empecinado volvió a las armas, pero esta vez contra las tropas realistas de Fernando VII. Durante los años siguientes, el trienio liberal, fue nombrado gobernador militar de Zamora y finalmente, Capitán General.



En 1823 acaba el régimen liberal. Juan Martín marchó entonces al destierro en Portugal. Decretada la amnistía el 1 de mayo de 1824, pidió un permiso para regresar sin peligro, permiso que le fue concedido. Pero Fernando VII no estaba dispuesto a someter sus odios a la benevolencia del decreto y el 23 de mayo había ordenado: "Ya es tiempo de coger a Ballesteros y despachar al otro mundo a Chaleco y el Empecinado". Volviendo El Empecinado a su tierra con unos 60 de sus hombres que le habían acompañado como escolta a Portugal, fue detenido en la localidad de Olmos de Peñafiel junto con sus compañeros, por los Voluntarios Realistas de la comarca. Llevados los presos a Nava de Roa, fueron entregados al alcalde de Roa, Gregorio González Arranz, que lo trasladó a esta localidad, "...a pie, delante de mi caballo y llevando yo el cabo de la cuerda con que tenía amarrados los brazos". Al llegar, el populacho, sin haber recibido orden de superior alguno, había

montado en la Plaza Mayor un tablado y el preso fue subido allí, donde fue insultado y apedreado. Fue encerrado con sus compañeros en un antiguo torreón donde, según Gregorio González, “...no me olvidé de buscar una persona que se encargase de preparar los alimentos para los presos, encontrando una que se ofreció a facilitarlos a razón de trece reales por la comida del Empecinado, y de trece cuartos -cuantía de la ración de etapa militar- por la de cada uno de los demás. Este arreglo no fue cosa de poco tiempo, duró hasta que al Empecinado se le quitó la vida”. La causa debería haber sido llevada a la Real Chancillería de Valladolid, donde el militar liberal Leopoldo O’Donell habría conseguido que fuese juzgado con benevolencia, pero el corregidor



de la comarca Domingo Fuentenebro, enemigo personal del preso, dio parte al rey que lo nombró comisionado regio para formar la causa en Roa que quedó concluida el día 20 de abril de 1825. La cual “...puesta en manos de su Majestad...aprobó la sentencia dictada en la que se condenaba al Empecinado a ser ahorcado en la Plaza Mayor de Roa...”. La ejecución se llevó a cabo el 20 de agosto de 1825. Murió ahorcado en lugar de ser fusilado. El alcalde de Roa, que llevó a cabo los preparativos de la ejecución y fue testigo de la misma, dice que el Empecinado: “Cuando se dio cuenta de que lo iban a subir por la escalera del cadalso, dio tan fuerte golpe con las manos, que rompió las esposas. Se tiró sobre el ayudante del batallón para arrancarle la espada, que llegó a agarrar; pero no pudo quedarse con ella, porque el ayudante no se intimidó y supo resistir. Trató de escapar entonces en dirección a la Colegiata y se metió entre las filas de los soldados. La confusión fue terrible. Tocaban los tambores, corrían despavoridas las gentes sin armas y las autoridades; los sacerdotes y el verdugo se quedaron como paralizados....Por fin, los voluntarios realistas pudieron sujetarlo y lo colocaron en el mismo sitio donde estaba cuando rompió las esposas, esto es, junto a la escalera de la horca...Entonces, para evitar forcejeos y trabajos, se trajo una gruesa maroma y se ató por medio del cuerpo y así se le subió hasta el punto donde tenía que hacer su trabajo el ejecutor de la sentencia....Se dio la última orden y quedó colgado con tanta violencia que una de las alpargatas fue a parar a doscientos pasos de lejos, por encima de las gentes. Y se quedó al momento tan negro como un carbón”.

Basado en “Juan Martín El Empecinado, terror de los franceses”, de Florentino Hernández Girbal. Ediciones Lira. Madrid 1985.

PARAISOS CERCANOS: PARQUE NATURAL DE LA HOZ DEL RIO DULCE



A ocho kilómetros de Sigüenza, en dirección hacia la autovía de Aragón, visitamos la villa de Pelegrina, cuyo nombre significa “bella perspectiva”. Entre los siglos XII y XVIII fue residencia veraniega de los Obispos, quienes mandaron construir un castillo en lo alto del espigón que separa los valles del río Dulce. Hoy sus ruinas coronan uno de los más bellos parajes de la zona, convertido en parque natural.

El Parque está recorrido por una hoz del mismo río encañonada a su paso por los pueblos de Jodra, Pelegrina, La Cabrera y Aragosa. El páramo típicamente alcarreño, de edad Jurásica y Cretácica, está cubierto por encinares y quejigales más y menos abiertos y envejecidos, salpicados por pequeños sabinars y rebollares más residuales. Además de zonas arbustivas

con cambrones, aliagares, tomillares y esplegares.

La continentalidad climática y los suelos poco evolucionados sobre calizas y dolomías condicionan la existencia de comunidades vegetales especializadas en sobrevivir en ambientes particularmente duros. Además son importantes en estas zonas rocosas las comunidades de plantas rupícolas y glerícolas que ocupan, respectivamente, los numerosos escarpes y gelifractos activos.

Éstos forman una importante área de nidificación para el águila perdicera, la real, el alimoche, el buitres leonado, el halcón peregrino o el búho real. En el fondo del valle los retazos de bosque en galería ensombrecen y dan vida al curso del río. Sauces, chopos, fresnos y arces, y una extensa repoblación de chopo negro de variadas tonalidades a lo largo de las estaciones. Aves riparias como la



oropéndola, el mirlo acuático, el martín pescador o las lavanderas revolotean entre los arbustos buscando frutos o tejiendo su nido. Además las aguas claras y rápidas de este río crean un nicho adecuado para la trucha común, la nutria o el desmán de los Pirineos.



En la carretera, un mirador erigido en memoria de Félix Rodríguez de la Fuente, nos permite disfrutar de la belleza de las vistas, sobrevoladas por garzas y buitres. Este impresionante paisaje tiene su continuidad en La Cabrera, situada a escasos kilómetros, donde se dibuja caprichoso un horizonte de altas paredes rocosas bordeando el Río Dulce.

La Hoz cuenta con numerosos escarpes de variada morfología, incluyendo abrigos, formas pétreas en proa de barco, arcos de piedra, tormagales, setas y agujas. Varios escarpes laterales o fluviales dan lugar a cascadas. Las laderas presentan localmente llamativos caos de bloques desprendidos y vertientes regularizadas con gelifractos.

El río Dulce cuenta también con barreras y terrazas travertínicas, así como con un

meandro encajado y abandonado

Superficie:

8348 ha

Información de visitas_

Antes de llegar a Sigüenza, desde el desvío de la N-II por Mandayona, nos encontramos el Barranco del Río Dulce que discurre desde las localidades de Pelegrina hasta Aragosa.

Observaciones:

Declarado Parque Natural por la Ley 5/2003. Ha sido propuesto a la Comisión Europea como Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Otros datos:

Oficina de Turismo de Sigüenza: 949 211 626

Delegación Medio Ambiente de Guadalajara: 949 885 300

Centro de Interpretación en Mandayona: 949 360 100



-De 1926.- Cartel de Fiestas:

Día 13 de septiembre: Comienzo de festejos con música y cohetes. Por la noche visita al Santísimo Cristo y solemne miserere. Fuegos artificiales y baile en la plaza.

Día 14: Función religiosa, que se repetirá los días 15 y 16 con diversos y notables oradores. Por la noche fuegos artificiales y baile público.

Días 15 y 16: Dos novilladas con ganado de Zavallos, de Salamanca, que serán lidiados por la cuadrilla del valiente espada Benito Guía (Mañico), y como sobresaliente Pepito Rejero.

Se repetirán los fuegos y bailes, habrá cucañas y otro baile en el Casino de la Unión, amenizando todos los festejos una brillante banda de música.

-De 1929. La celebración del 13 de septiembre.

“En este pueblo también se ha celebrado con gran entusiasmo la conmemoración del 13 de septiembre, y también con arreglo a los deseos del jefe de Gobierno, es decir, con unas conferencias de propaganda del anteproyecto de Constitución que ha sido elaborada por la Sección 1ª de la asamblea.

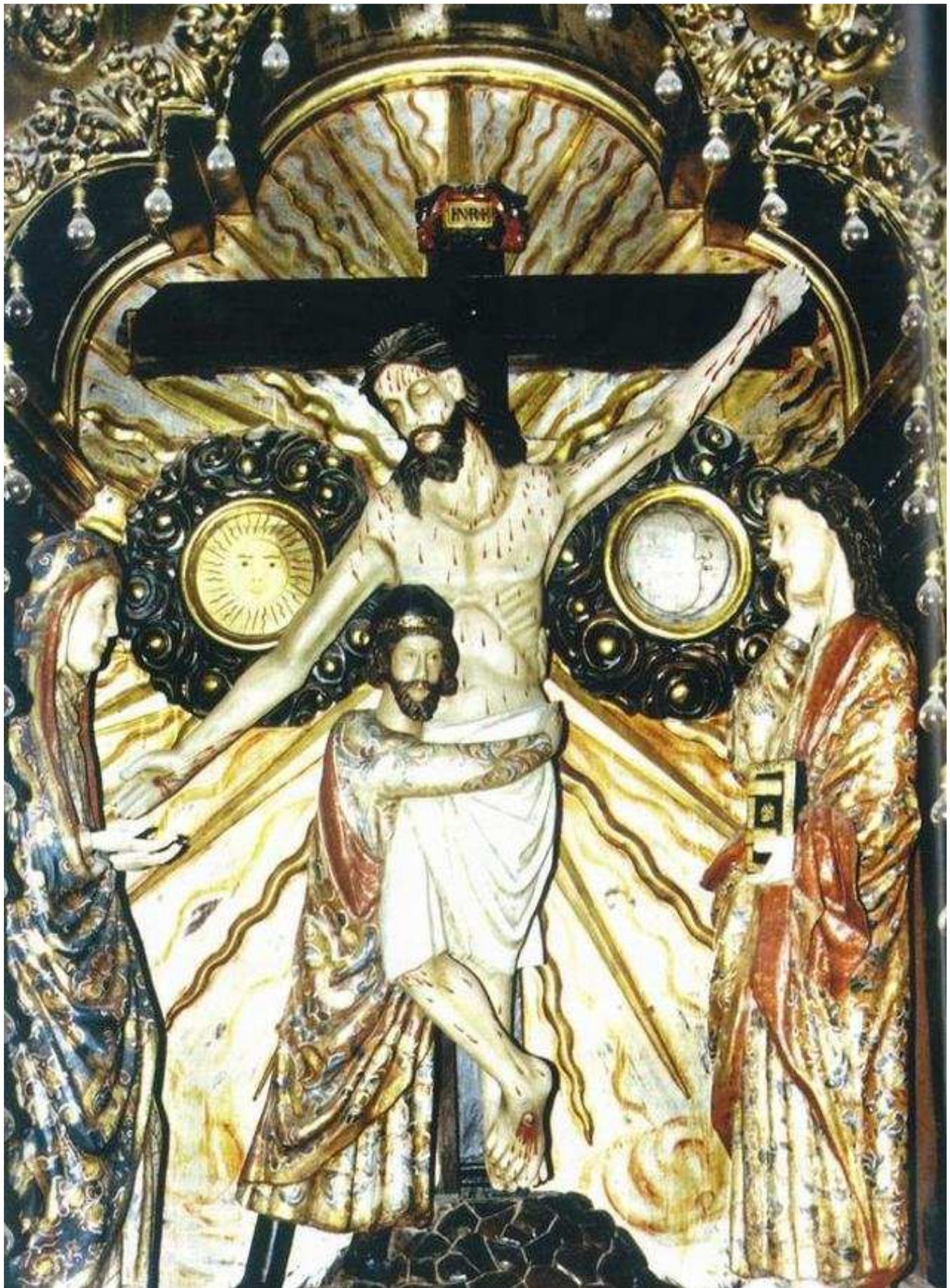
Hicieron uso de la palabra los alcaldes de Atienza (que presentó a los oradores) y los de Guadalajara y Sigüenza, y D. Manuel García Atance.

Don Fernando Muñoz de Grandes, con galanura de frases y precisión de conceptos, disertó elocuentemente, y si bien el tema principal no le abordó en toda su extensión, abarcó los puntos más interesantes, estudiándolos con gran dominio y logrando ser gratisimo al auditorio, que supo comprender muy bien cuanto dijo, pues la forma de exposición era tan clara y al mismo tiempo tan erudita, que a todos satisfizo.

Don Federico de Aragón dio una verdadera lección de ciudadanía, explicando cómo es deber de todos intervenir en estas cuestiones ya que a todos debe interesar por igual el que se dote a España de una nueva Constitución, y por eso es por lo que a todos se les dice lo que este proyecto encierra y lo que significa, y por eso aquí, como en otros lugares de la provincia, como en otros muchos de España, se dan estas conferencias que más que de divulgación son de vulgarización del anteproyecto constitucional.

El presidente de la Diputación hace uso de la palabra, y alternando en su discurso la parte doctrinal con la anecdótica, cautiva la atención de los oyentes. Expone primero cómo era una vergüenza nacional aquella guerra estéril sostenida en Marruecos y que tantas vidas costara de gente moza, cuyas energías se restaban a la producción; este hecho tan importante se liquidó el día que la bandera española pudo izarse y ondear en la bahía de Alhucemas. El separatismo catalán, atentado incalificable a la unidad de la Patria, que tantas y tan fatales consecuencias tenía para España, es ya problema resuelto, como lo es el del terrorismo, y lo son los de la Hacienda restaurada y la dignidad nacional reivindicada.

Y claro está que el hombre providencial que ha dado solución satisfactoria a tantos y tan trascendentales asuntos, no podía dar fin a la Dictadura dejando a España en condiciones de que fuera posible el retorno a aquellas situaciones anárquicas, caóticas. Era menester dar a la Nación española, una norma jurídica, unas reglas, unas normas, un Código fundamental que llenara las necesidades todas de la Patria y de sus individuos, dentro del ambiente social y de las realidades presentes. Por eso el



hombre que dio a España la paz, quiso darle en ella una Constitución eficaz para desenvolverse por cauces amplios y seguros. Y a esa necesidad sentida y a ese deseo tan bien inspirado, ha respondido la redacción del anteproyecto que ha de servir de base, al que luego, una vez discutido por la Asamblea, será sometido al plebiscito nacional para que cada ciudadano emita su voto con arreglo a su criterio y como le dicte su conciencia.

Es imposible seguir al señor García Atance en su discurso, pues para ello nos sería preciso un espacio que no nos podrá destinar el periódico; bastara decir pues, que al hablar de la Cámara única citó ejemplos tan sencillos y pintó tan acabadamente las añejas corruptelas políticas, que el entusiasmo del público se desbordó en frenéticas ovaciones”.

-De 1958, la tormenta del 16 de septiembre:

“El día 16, a las 4,30 de la tarde, poco antes de dar comienzo la segunda corrida de toros, correspondiente a las fiestas del Santísimo Cristo, se desencadenó sobre la villa de Atienza una fuerte tormenta, acompañada de gran aparato eléctrico.

Cayeron varios rayos, uno de los cuales cayó sobre el comercio “Casa Moreno”, en el que causó grandes desperfectos en la instalación eléctrica y en el tejado, arrancando de cuajo una chimenea. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, aunque su propietario, don Jesús Vázquez Moreno, sufrió un desvanecimiento del que se repuso enseguida.

El mismo rayo dejó sin comunicación a 17 aparatos de la red telefónica y causó grandes destrozos en la red general de conducción de energía eléctrica. Ambos servicios ya han sido reparados con toda diligencia.

La corrida, tras los incidentes de la tormenta, se reanudó en torno a las seis de la tarde, produciéndose, en las primeras horas de la noche, el derrumbe de una parte de la muralla, concretamente desde el portillo de las “escuelas viejas” al de la Virgen”.

De la prensa provincial.

Comercio de LA ESTRELLA

Mariano Moreno

Plaza de la Constitución, 35, ATIENZA

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón, y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas, Driles; especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetería, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.

Sello patriótico

DE ATIENZA



Debido á la iniciativa de D. Eduardo Contreras.—Composición y dibujo de don Jorge de la Guardia.



¡Pobre Atienza; tú que tantos estás en el olvido, guardador fiel de tus maravillas y reliquias, ¿cuándo despiertas de tu letargo? Villa que aún tus rincones y edificios con sus escudos evocan tu abolengo y tu rancia historia llena de leyendas.

Historia que aunada a la de nuestros reyes, hijos preclaros de tu tierra, ha muchos años y para siempre te inmortalizó.

Conquistaste en mejores tiempos laureles y fueros y privilegios, y supiste

que te sirvieran para orlar tu escudo, juntamente con los blasones de Castilla y León los títulos de Muy Noble y leal villa.

Tú, que para mejor decir, te guardan, cual centinelas y alertas a tus aspiraciones han sido por varias centurias mudo testigo de tus alegrías e infortunios, esas torres e iglesias de época romana, admiración de todos y que para honra nuestra construyeron nuestros antepasados. Si bien los años no en balde para vosotras pasaron y nos lo delatáis con las grietas y arrugas de vuestra vejez.

¡Atienza! Atienza de las hermosas iglesias, altivo castillo y murallas ruinosas. Nosotros, como cuantos han tenido la fortuna de contemplar este castillo, maravilla de la naturaleza humanizada, no podemos pronunciar tu nombre sin que una melancólica emoción nos domine.

Jamás hemos emprendido excursión alguna con tanto entusiasmo. Jamás nuestro espíritu se ha sentido tan conmovido como en aquellas horas intensas en que recorrimos sus solitarias callejas, en que nuestras plantas hollaron las ruinas de lo que fueron espléndidas parroquias, en que, sobrecogido el ánimo, contemplamos la altivez de las altas torres almenadas. Por todas partes a donde dirigimos la mirada, un inmenso espectáculo suplicante se nos ofrecía; ruinas, desolación, incultura, abandono, tristeza...

¡Es un trozo muerto de la vida de España que está sin enterrar! Nadie en dichas callejas. Solo se oye el viento que furioso azota y gime. Atienza entristece. Su silencio es de muerte y todo lo envuelve en su melancólica tristeza. Recorremos las calles. Es un verdadero dolor. Viejos caserones. Rotos algunos escudos en las fachadas; reliquias maltratadas por todas partes. Inútilmente pretendemos reconstituir la vida de la vieja Atyzia de los árabes. Nosotros evocamos el desfile por aquellas puertas puestas las tropas moras que participaron en las gestas de Almanzor, Hafsún y otros; vemos avanzar las huestes de los caballeros cristianos que con Enrique de Trastámara, don Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, Alonso Manrique y otros cien conquistaron para los reyes de Castilla y León; revivimos el señorío de don Juan...

Hoy recorremos la villa. Han desaparecido la Puerta Salida, Antequera, Puerta Caballos, el Arco de Guerra y cien recuerdos más. ¿Qué se ha hecho de aquellos edificios-hospitales de San Marcos, San Lázaro, San Antón y San Galindo? ¿Qué de aquellas famosas parroquias de estilo plateresco denominadas de San Martín y San

Esteban? ¿De la de Santiago, situada detrás del castillo?

¿Y de las de San Pedro, San Miguel y San Nicolás de Covarrubias? De todas ellas solo quedan restos incompletos de sus cimientos. De la suntuosa fábrica de San Francisco, de estilo godo puro, no queda nada tampoco pues se han roto las claves de los arcos y se han hundido sus techos.

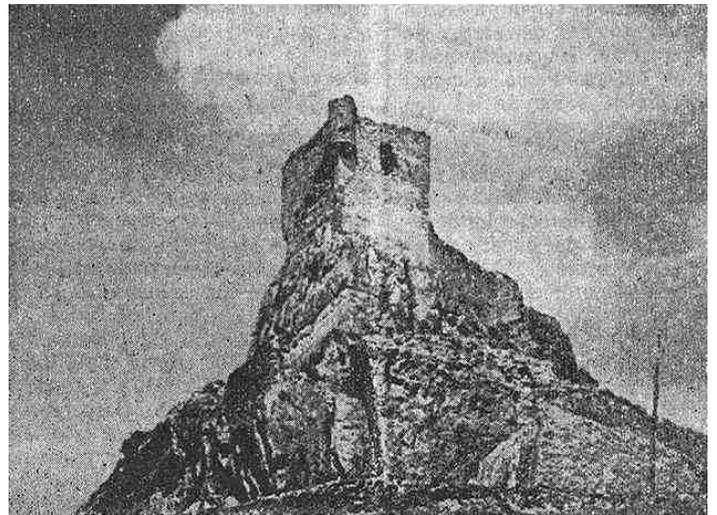
Igualmente solo quedan los restos de aquella monumental iglesia de San Antonio, quemada por los franceses, cuyas armas reales fueron colocadas en Santa María del Rey.

Pero si las joyas descritas han desaparecido de Atienza, si ya al turista solo se le pueden mostrar los vestigios de la pretérita grandeza de esta villa, aún quedan y perduran las armonías de la religión cristiana que aquella sociedad debió al clero de esta población, armonías que se han hecho seculares, pues que los habitantes de Atienza, religiosos en extremo, han recogido las reliquias de aquellas artes y civilización que nos legaron dichos sacerdotes.

En esta villa no han quedado tradiciones de la perversidad de los hombres y de las catástrofes terribles que siempre han sido consecuentes a la depravación de las costumbres.

No hablaré de las funciones religiosas que aquí se suceden y que invitan a los católicos hijos de Atienza a sumergirse en la piscina de arrepentimiento, ni tampoco quiero recordar cómo en las calamidades públicas los grandes y pequeños, ricos y pobres, todavía siguen la norma y auxilios espirituales que le trazan sus sacerdotes. El pueblo ha tenido y todavía tiene en la Casa de Cristo el laurel bendito y la imagen del santo protector de la familia, porque cree y sabe la inmortalidad de nuestra esencia, en razón de que el alma se deja sentir más allá donde menos obra la materia y el hombre disminuye donde el bruto aumenta.

Lo que también subsiste y todavía hace fama a esta histórica villa es el castillo, que aún se yergue altivo sobre la roca. Ya que la virtud de esta villa, que nuestros abuelos nos legaron juntamente con su sencillez, candor y el verdor, digámoslo así, de la fe que caracteriza a estos habitantes, ya que esta joya moral no desaparece, igualmente ha de desaparecer potente nuestro glorioso castillo. ¿Cómo? Yo suplico al

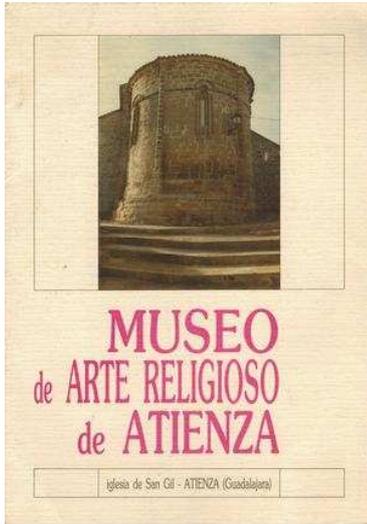


Ayuntamiento de Atienza, a los vecinos pudientes, a toda persona de buena voluntad, se restaure en lo que sea posible, y se ponga siquiera una miserable cubierta de teja y planten árboles en sus faldas. A no dudarlo será un reclamo beneficioso para esta villa, atrayendo al forastero y en parte y para la mayor vida de la población, puede responder de nosotros mismos por su estado de limpieza y atracción de personas a los mercados y ferias que aquí se suceden.

Espero no sea desatendida mi modesta súplica, y se tome en consideración, si lo juzga oportuno en alguna sesión nuestro Ayuntamiento, puede contar para tomar notas con un amante de esta villa.

Diciembre de 1927.

EL MUSEO DE ARTE RELIGIOSO DE ATIENZA.



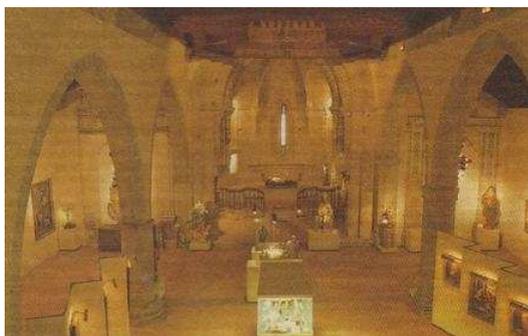
La histórica villa de Atienza guarda entre sus antiguas murallas una densa relación de aconteceres que la hacen figurar entre las más destacadas de toda Castilla. Es la antigua Thytia de los celtíberos, que resistió valientemente a los romanos, y de la que aún quedan importantes restos sobre el cerro del Padrastró. Todos los grupos humanos que ocuparon sucesivamente, a lo largo de los siglos, la Península Ibérica, pusieron en Atienza sus ojos y elevaron en ella castro o fortificación dominante. Los árabes hicieron en su peñón un castillo que al mismo Cid Campeador puso miedo y junto a él pasó de largo por ser Atienza una peña mui fuort.

Peró la historia real de Atienza comienza tras la reconquista, en 1085. Los reyes castellanos, especialmente Alfonso VIII, la conceden numerosos privilegios, y la dotan de murallas, construyen iglesias y entregan un Fuero por el que se rige la villa y su enorme territorio comunal dependiente. Lugar de residencia de recueros y comerciantes, tuvo una importante judería, y hasta el siglo XV fue un emporio de riqueza entre las dos Castillas.

La devastación que sufrió por parte de las tropas navarras a finales del XV y el traslado de los puntos estratégicos a sitios más llanos, hicieron que Atienza fuera perdiendo importancia a lo largo de la Edad Moderna y contemporánea. Hoy vive del recuerdo de sus pasadas glorias.

EL ROMÁNICO ATENCINO

Cuando Atienza, en los siglos XII al XIV, llegó a tener siete mil habitantes, se construyeron numerosos templos cristianos en forma de iglesias parroquiales. En esa época llegó a contar con un total de quince iglesias, todas ellas de estilo románico. Hoy quedan aún varios edificios de ese estilo, que todavía ganan para la villa el título de meca del románico castellano. La iglesia de la Santísima Trinidad con un ábside semicircular, la de Santa María del Rey, con su gran portada meridional cuajada de figuras en las arquivoltas y otros muchos detalles; la del Val, con su arcada cubierta de acróbatas moriscos; la de San Bartolomé, con su atrio porticado y su gran puerta exornada de figuras; y la e San Gil, que a pesar de las reformas del Renacimiento aún ofrece su



estructura medieval y su ábside semicircular donde lucen los más elegantes ventanales del estilo.

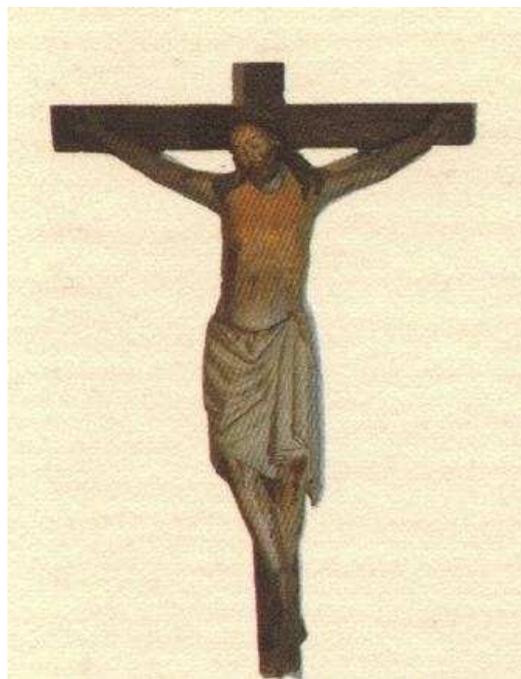
LA IGLESIA DE SAN GIL

En este lugar, en su origen medieval y románico, asienta el Museo de Arte Religioso de Atienza. De su antigua fábrica románica sólo queda el ábside,

todo él construido en oscuro sillas. Es de planta semicircular, adornado de delgadas columnas adosadas que terminan en capiteles de decoración foliácea, recorriéndose el ábside de sencillo imposta decorada con trazos geométricos, y abiertas dos ventanas muy delgadas y altas, con pequeños capiteles ornados de hojas de acanto. El resto del templo fue construido en el siglo XVI. En el muro de mediodía se abre una portada de estilo plateresco, formada por arco de medio punto con decoración de rosáceas y flanqueada por sendas pilastras cubiertas de grutescos y rematadas en flamos. En el muro de poniente hay otra sencilla puerta, obra del siglo XVII, con buena guarnición de clavos de forja. El interior se estructura en tres naves separadas por gruesos pilares cortos octogonales, que sobre fina moldura aguantan el peso de los apuntados arcos pétreos. La cabecera de la nave central es un presbiterio elevado de planta semicircular, con muros y bóvedas del primitivo estilo. A los pies, un coro alto más moderno. Se cubre todo el templo de un impresionante artesanado de estilo mudéjar.

EL MUSEO DE ARTE RELIGIOSO

Era una necesidad sentida para poder reunir en él esa porción numerosa de obras de arte que procedentes de todas sus antiguas parroquias, la villa castellana tenía guardadas en arcones o desperdigadas por iglesias ya cerradas. El ámbito en que se desarrolla son las naves del antiguo templo de San Gil, adecuado para esa nueva función. Con una perfecta adecuación al marco en que se inserta, el Museo funde por muros y paneles un nutrido grupo de obras de arte, todas de carácter estrictamente religioso, en su origen. Y en sus más variadas formas. Son piezas escultóricas, cuadros y pinturas, elementos múltiples de orfebrería, libros cantorales y documentos antiquísimos lo que convenientemente iluminado y con pequeños carteles indicativos se ofrecen al visitante como expresión multiforme, bella y asombrosa del arte de siglos pasados. Todo él surgido de la propia villa de Atienza.



PINTURA

En el capítulo de la Pintura, destacan dos espléndidos cuadros debidos al pincel de Matías Jimeno: una Anunciación y una Epifanía, magníficos de color y composición. Cuatro tablas con Profetas y Sibilas portando filacterias, obra del mejor Renacimiento, atribuidas tradicionalmente a Berruguete, pero que recuerdan mucho la obra del aragonés Soreda. Una colección de retratos de Apóstoles de cuerpo entero, procedentes del retablo mayor de Santa María del Rey. Una Natividad de corte italianista popular. Dos Ecce-Homos sobre tablas, de vario mérito. Una composición barroca con San Andrés por motivo principal. Un gran cuadro con el martirio de Santa Librada en la versión de su degollación, tabla renacentista de gran mérito, y muchos otros cuadros y elementos pictóricos que conforman un bloque extraordinario de color y movimiento.

ESCULTURA

Solamente un retablo, y este fragmentado, con la Virgen del Pilar, se expone del arte del ensamblaje. La talla románica se ejemplariza en la gran pila bautismal de ornamentada copa que perteneció desde el siglo XIII a este templo de San Gil. Pero la escultura de piezas individuales o relieves, tallados en madera policromada, ofrece una riqueza y variedad sorprendentes, quizás lo mejor de todo el Museo. Así encontramos centrado el presbiterio un Cristo yacente, obra del siglo XVI, de lo mejor de la imaginería castellana. En uno de los muros del templo aparece una hornacina con borde de yesería mudéjar, que en su interior muestra iluminada una preciosa talla de la Inmaculada. Hay además un par de Cristos góticos, que resultan entre lo mejor de toda la provincia. Hay además otro Crucificado barroco procedente de Santa María del Rey, y otros dos Cristos de altar pequeños. Un magnífico San Sebastián barroco, contorsionado al máximo. Una Trinidad del siglo XVI de gran detalle y maestría. Un Cristo en majestad de comienzos del XVI, en tono popular. Una Sagrada Cena sacada del interior del sagrario de Santa María del Rey. Sendas tallas de San Diego de Alcalá y San Francisco de Paula, de gran fuerza expresiva. Una bonita escultura del santo titular del templo, San Gil, y finalmente, como estrella del Museo, la Virgen del Rosario, obra extraordinaria de talla y policromía, firmada por Luis Salvador Carmona.



ORFEBRERÍA

Son muy numerosas las piezas de orfebrería que se exhiben, dentro de vitrinas iluminadas, en este Museo. Como el resto de las piezas, todas ellas proceden de los antiguos templos parroquiales de Atienza. Es destacable especialmente la Cruz Procesional de San Juan, obra de mediados del siglo XVI, salida del taller seguntino del orfebre Pascual de la Cruz. Hay también, además de la infinidad de cálices, bandejas, vinajeras, incensarios y navetas, un extraordinario Cristo tallado en marfil.



OTROS ELEMENTOS

En este Museo de Arte Religioso se exhiben además varios libros cantorales, un facistol que servía para sostener dichos libros, algunos arcones barrocos, y ciertos documentos reales y papales con bulas, concesiones y privilegios de Papas y Reyes.

Es de destacar la presencia en este edificio de una pequeña pero selecta sección de piezas de arqueología, localizada en el baptisterio, y formada con piezas aportadas por los vecinos de la villa, y otra sección, ésta magnífica y única en su género, de paleontología, dispuesta en vitrinas en el coro del templo, con centenares de ejemplares fósiles a cual más curioso.

Texto: Antonio Herrera Casado.

Fotos: P. Blasco.



Extensión: 30,7 km².
Altitud: 1296 m.

ORIGEN Y COSTUMBRES

El nombre le viene al pueblo por haber sido lugar, en lo antiguo, donde se hicieron muchos “bustares” o ingenios rurales para

la fabricación del carbón vegetal quemando ramajes de robles y otras grandes plantas serranas.

La arquitectura rural del pueblo es representativa de la zona, a base de grandes caserones de piedra con tejados de pizarra o teja oscura, y establos adyacentes para el ganado vacuno.

Desde Bustares se accede al Alto Rey de la Majestad, cuya cima alcanza los 1.800 metros de altura.

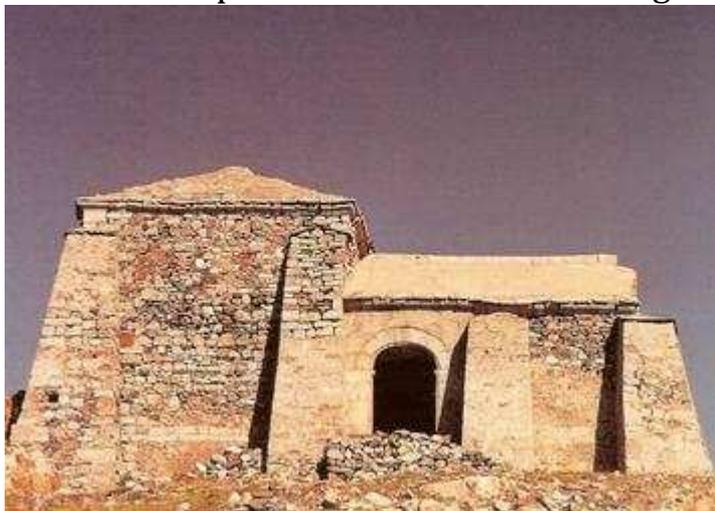
MONUMENTOS HISTORICOS

Iglesia parroquial dedicada a San Lorenzo. Obra del siglo XIII, ejemplo de la arquitectura románica en esta zona.

De ella destacan los capiteles de estilizada decoración vegetal. Posee una magnífica cruz procesional de plata, con decoración plateresca, obra de la mitad del siglo XVI.

Ermita ubicada en la cima del Alto Rey, reformada en diversas ocasiones, lo que actualmente puede verse es obra del siglo XVIII, de 1785 exactamente, debido que

esta fecha aparece grabada sobre el rebajado arco de la entrada.



FIESTAS

Fiestas populares: 16 y 18 de agosto.

Romería al Santo Alto Rey de la Majestad (de interés Turístico Provincial), 4 de septiembre.



La Cofradía del Alto Rey existía ya en el siglo XVI. Había entonces dos ermitaños dedicados a recorrer los pueblos, de ambos lados de la sierra, y recaudar limosnas a favor de la ermita y Cofradía. El título que hoy se añade de Nuestra Señora de los Ángeles se le añadió después de que el Papa Benedicto XIV, les concediera una Bula, el día 23 de diciembre de 1740.

Estas romerías, sin embargo, eran particulares, de cada pueblo en solitario, y se celebraban en días diferentes, a lo largo del año, aunque predominaban en la primavera bien entrada, y en el final del verano, las épocas más agradables para subir al monte

Una vez en lo alto de la montaña, se celebraba una Misa en el interior de la ermita, haciendo después de ella una procesión hasta una eminente peña (donde después se ha construido un púlpito metálico). Allí se subastaban rosquillas, magdalenas y tortas. Luego venía la comida, que se celebraba en la Fuentetablá. El Ayuntamiento invitaba a vino, que era repartido por el alguacil, a quien cada familia le iba dando algo de comer.

Tras la Guerra Civil Española se tomó el acuerdo de subir en romería todos los pueblos juntos. Existen varias opiniones sobre la razón que impulsó a hacer esta Romería en conjunto. Parece ser que el arreglo de la ermita después de la Guerra Civil obligó a unificar estas subidas. Durante la segunda República y la Guerra se había suspendido la costumbre, y esto hizo que se deteriorara el templo

La subida se hace cada pueblo con su pendón, su cruz parroquial, y su Ayuntamiento al frente. Cada uno desde su localidad, para juntarse en el camino, o en la cima, y hacer allí una celebración multitudinaria, no sólo ya de fervor religioso, sino de auténtica demostración de unidad comarcal.

La tradición que hoy existe dice que esta iniciativa surgió en los años veinte, tras la caída de un rayo sobre el grupo que formaban los de Albendiego que habían subido a pasar del día en lo alto.

El caso es que desde entonces se tomó la decisión de celebrar todos los pueblos juntos de romería del Santo Alto Rey el 12 de septiembre. Los Estatutos reformados por don Abraham Martínez Herranz en 1956 así lo sancionaban, y de este modo se ha venido realizando, con un fervor y una afluencia de público cada vez mayores.

En años recientes, se decidió cambiar nuevamente la fecha, y ponerlo el primer domingo de septiembre. Todavía es más reciente la decisión última de trasladar la fiesta al primer sábado de septiembre, por razones de práctica social aceptadas por todos.

La fiesta, en esencia, es similar a lo que se ha hecho desde tiempo inmemorial. Únicamente que ahora se junta en la altura un buen número de gentes. La mayoría suben ya por carretera, en sus automóviles, a través del camino asfaltado que se construyó hace años para servicio de la base militar puesta en las cercanías de la ermita. Allí se juntan, sin embargo, los pendones y las cruces parroquiales de los siete pueblos, con sus párrocos y sus alcaldes respectivos.

Danzantes y Zarragón de la Virgen del Pinar en Galve de Sorbe



Las danzas de Galve se pueden considerar danzas rituales o de ceremonial, ya que como el resto de bailes de similares características, va unida a un acto religioso (fiestas patronales de la Virgen del Pinar de Galve) como elemento solemnizador o puramente de entretenimiento. Su ejecución requiere casi siempre el aprendizaje dirigido de una técnica porque sus pasos y mudanzas responden a un esquema fijo. En el caso de las

danzas de Galve, alguno de estos ritos son los siguientes: estirar de los faldones que cuelgan del traje del Zarragón, el grito que proporciona éste al peticionario de la danza o a la Virgen alabada, las letras y los pasos de las danzas, la génesis de los atuendos...

La tradición de los danzantes de Galve, según diversos etnólogos, se remonta al acto de acción de gracias como celebración del fin de la recolección del grano, cuya festividad coincide con la antigua fecha de celebración de las danzas: el primer domingo de octubre. Para agradecer la divinidad de los frutos recogidos, los ciudadanos que poblaban esta zona bailaban a los dioses paganos de la antigüedad. El topónimo de Galve procede de un antropónimo árabe de un popular guerrero. Aunque no deja de ser una hipótesis, podría ser que las danzas de Galve se vengán practicando desde no hace menos de mil años. Así pues, la importancia histórica de las danzas está fuera de toda duda.

La cristianización de las danzas hizo que los primitivos dioses fueran sustituidos por advocaciones religiosas, en el caso de Galve, los danzantes comenzaron a bailar a la Patrona de la Villa en la festividad de la Virgen del Rosario, si bien la virgen que se desplaza es la correspondiente a la Virgen del Pinar. A partir de este momento, las danzas de Galve irán invariablemente ligadas a la religión, influencia que ha llegado a nuestros días. La 'Danza' de Galve de Sorbe es, pues, una antiquísima tradición que, a pesar de estar estrechamente relacionada con la religión, no deja de tener un componente profano también significativo. Los antiguos habitantes de Galve bailaban a la Virgen del Rosario y más tarde del Pinar, pero también lo hacían por aburrimiento y por agradecimiento en los actos de la recolección.

El escritor J.R. López de los Mozos afirma que el origen del paloteo de Galve es el mismo que el que se practica en Valverde. Sin embargo, las danzas de Galve presentan similitudes mucho más claras con otras manifestaciones semejantes, como la extinguida en Condemios, pueblo cercano a Galve.

La despoblación que afectó a la provincia de Guadalajara en los años sesenta perjudicó también a los danzantes de Galve. Por este motivo, la tradición dejó de practicarse cortando el natural relevo generacional que se producía desde hacía décadas. Durante casi treinta años, y salvo algún intento esporádico de recuperación, las danzas permanecieron sin ejecutarse, aunque no se olvidaron. En el año 1989 un grupo de personas mayores, antiguos danzantes en su juventud, decidieron rescatar la tradición utilizando los trajes confeccionados veinte años antes. Desde este año, y de manera interrumpida, las danzas se han bailado con ocasión de las fiestas patronales. En 1997 se completa el grupo con jóvenes con ascendencia galvita y un año siguiente se consolida la tradición con el cambio de atuendos y las actuaciones fuera de Galve.



TRAJE DE DANZANTE

Descripción de la cintura para arriba:

-Camisa blanca, de algodón, con manga larga recogida por encima del codo antiguamente. Ahora la camisa se lleva de manga larga sin recoger.

-Faja negra, ancha, enrollada a la cintura.

-Chaleco de pana liso, negro, corto y entallado, sin solapas, con tres aberturas de bolsillos horizontales en el delantero, dos bajas y una alta, abrochado con una fila de botones. Se lleva suelto. Los danzantes que bailaban antes de la pérdida temporal del grupo, el segundo o tercer día de baile –se pasaban tres días y la víspera danzando– se quitaban el chaleco para danzar más cómodamente, ya que el cansancio era agotador.

- Chaqueta corta con las sisas abiertas, que sirven para meter los brazos, de modo que las mangas quedan sueltas. No tiene uso práctico. La chaquetilla del traje utilizado hasta mediados de los setenta era de tela de colchón de rayas en tonos muy claros de color morado, verde, azul y naranja; sin embargo, el siguiente traje, utilizado desde mediados de los setenta hasta 1998, es de tela estampada en flores de colores muy vivos y de fuerte contraste con el diseño de los nuevos trajes, utilizados a partir de 1998, con rayas rojas y amarillas, y que constituye la actual vestimenta. También llevan corbatas.

Descripción de la cintura para abajo:

-Pantalón corto, a la altura de la rodilla, de la misma tela que la chaqueta, con remate de puntillas –imitando al calzoncillo que antiguamente debía asomar bajo el calzón-. Se abrocha a la cintura con botones en los laterales.

-En cada uno de los trajes descritos, el pantalón siempre ha tenido el mismo diseño y color que la chaqueta y el pañuelo.

-Cubriendo los pies y piernas llevan medias blancas caladas.

Calzado:



-Alpargatas de esparto cocido – “esporches”- atadas con cintas negras que van desde la punta al tobillo. Últimamente usan alpargatas de suela de cáñamo y “capillos” de lienzo.

Tocado:

-La cabeza está cubierta con un pañuelo ceñido, tapando parte de la frente y atado en la nuca, dejando suelto un pico. En los cuatro trajes que se recuerdan en la localidad, el pañuelo siempre ha ido acorde con la

chaquetilla y el pantalón, si bien la tela era diferente siendo más suave la del pañuelo. En los últimos trajes, los pañuelos han tenido que ser comprados con colores similares a los de la chaqueta y el pantalón, a la espera de que se confeccionen pañuelos idénticos en tela y sobre todo en color a los de las dos prendas mencionadas.

Confección del traje:

-Siempre se ha realizado en la localidad, por mujeres del círculo familiar de los danzantes, o personas a quienes se les encargaba la tarea. Los últimos trajes, confeccionados en 1998, han sido encargados a una modista de fuera del pueblo, si bien la decisión de la elección de la tela y el color ha correspondido a distintas mujeres, preferentemente mayores, que han colaborado con el Ayuntamiento y han intentado mantener los rasgos característicos del traje de danzantes y zarragón de Galve.



TRAJE DE ZARRAGÓN

Descripción de la cintura para arriba:

- Camisa blanca de algodón.
- Faja ancha, negra, colocada alrededor de la cintura.
- Chaleco negro de pana lisa, como el descrito para los danzantes.
- Chaqueta corta, de tela estampada en colores vivos, diferente a la de los danzantes, con solapas pequeñas, entallada, con un corte horizontal en la cintura del que salen los faldones terminados en pico, que llegan hasta las corvas. Los chiquillos y no tan pequeños juegan a darle tirones de los faldones.

Descripción de la cintura para abajo:

- Pantalón de la misma tela que la chaqueta, de hechura semejante al de los

danzantes, pero con un pequeño volante en la boca de cada pernera, que termina en picos (en lugar de la puntilla de los danzantes).

-Cubriendo los pies utiliza medias de lana negra (de las usadas por las mujeres).

Calzado:

- Alpargatas de esparto atadas con cinturas negras, iguales a las de los danzantes.

Tocado:

-Gorro de distinta tela que el pantalón y la chaqueta, ajustado a la cabeza, del que pende una borla amarilla. El gorro acentúa la diferencia de este característico personaje con el resto de los danzantes.

Propiedad del traje:

-Pertenece al Ayuntamiento, pero el cuidado y conservación de cada traje está a cargo del danzante que lo utiliza.

Observaciones:

-Además del traje, los danzantes utilizan en la 'Danza' palos de madera "mariselva", castañuelas y, en la danza de "el Cordón", también cintas.



ASPECTOS SOCIO-CULTURALES

Fecha en la que se utiliza:

-El tercer viernes y sábado del mes de agosto, con motivo de las fiestas patronales de la Virgen del Pinar.

Contexto en el que se utiliza:

-Danzando por las calles, ante los forasteros, para recoger dinero para hacer una merienda y durante la procesión del día de la fiesta, de forma deambulatoria, además de realizar una actuación popular por la tarde en la plaza Mayor de la villa. El segundo

día se repite esta actuación en la plaza y la procesión, esta vez, por las calles del pueblo.

Intérpretes:

-Los ocho danzantes voluntarios, generalmente mozos de una cuadrilla, y un "zarragón", versión serrana de la clásica botarga alcarreña. Éste se encarga de organizarlos, ponerles multa si no cumplían los horarios, guardar las propinas que se recogían durante la danza y la ronda y cuidar de que los mozos del pueblo no se entrometieran en la danza y equivocaron a los danzantes. Para ello iba provisto de un palo corto, pero más grueso que los usados en el paloteo, de roble, con el que asustaba a mozos y chiquillos. No pertenece a ninguna cofradía.

Transmisión y aprendizaje:

- Antaño los danzantes mayores enseñaban a los jóvenes. Había ensayos desde unos ocho días antes de la fiesta (esto variaba en relación con el número de danzantes nuevos). Se realizaban por la noche, cuando regresaban del trabajo. Los niños se juntaban para verles e ir aprendiendo. De este modo, la continuación de la tradición estaba garantizada, ya que en Galve de Sorbe existían tres o cuatro grupos de danzantes pertenecientes a diferentes generaciones. Todos aprendían las danzas y a medida que el tiempo transcurría, se producía el relevo generacional correspondiente.

-En la actualidad, y tras la recuperación de esta ancestral fiesta después de muchos años sin celebrarse, el grupo está formado por jóvenes con ascendencia galvita que han aprendido por las enseñanzas, fundamentalmente, de dos antiguos danzantes: Pascual Gordo Montero y José Herrero Montero, contando esporádicamente con la colaboración de otros antiguos danzantes o gentes de la localidad.

-Los ensayos previos al día de actuación se realizan desde tres emanas antes de la fiesta, cada noche en la sala de actos de la Casa Consistorial o en los salones del Centro Social de Galve.

-En los últimos años, y gracias a la incorporación de los jóvenes, se ha notado una mayor afluencia de juventud a los ensayos.



Cambios experimentados en la actualidad:

-El cambio de atuendos. Los nuevos trajes conservan el colorido característico de las danzas galvitas, si bien se han abandonado las flores que antaño adornaban el ya antiguo traje. Eximidos de este detalle y de los colores de antaño, renovados con otro estilo, los rasgos y los ornamentos típicos de la vestimenta de los danzantes de Galve sigue conservándose en la actualidad como antaño.

-La declaración de Interés Turístico Provincial concedida por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara. Significa un reconocimiento a escala provincial que representa un espaldarazo de extraordinario valor para nuestros danzantes que, a buen seguro, sabrán portar, con el apoyo y el entusiasmo de todos los habitantes de la villa, una categoría oficial merecida y anhelada en la localidad.

-Por último, el Grupo de Danzantes de Galve de Sorbe ha iniciado en los últimos meses un fortalecimiento en el plano de la promoción de esta Fiesta, haciendo hincapié en las actuaciones fuera de Galve como mejor argumento para la proyección adecuada del pueblo y de las danzas y como método eficaz que contribuye a la consolidación de esta Fiesta tradicional.

Observaciones:

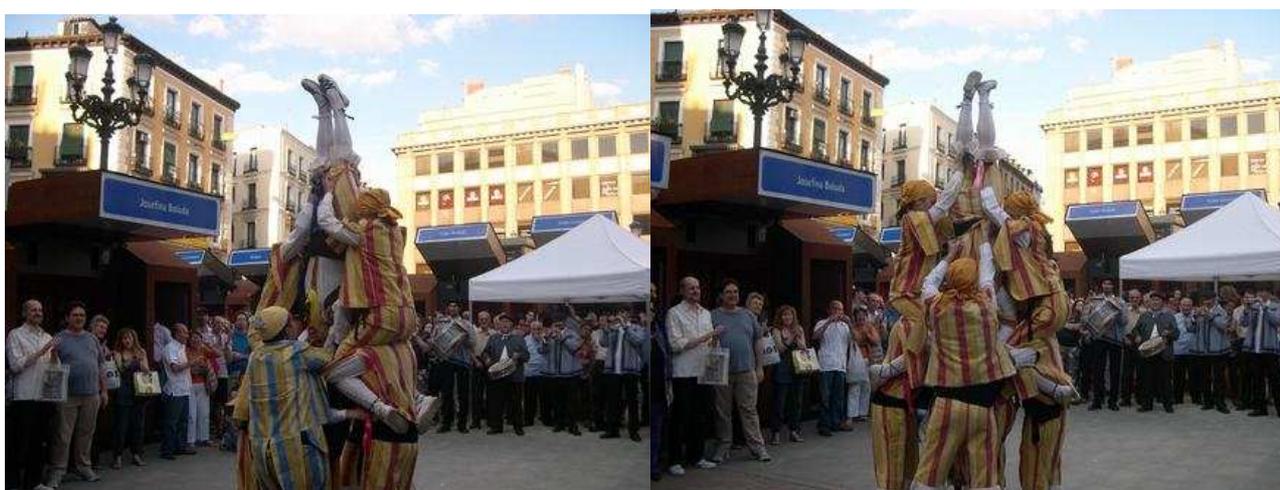
-Cabe destacar el papel del dulzainero y el tamborilero, que aportan la música que recrea el catálogo de danzas que practica el Grupo de Danzantes de Galve de Sorbe. Antiguamente, los músicos, compuestos por un dulzainero, que tocaba la 'gaita', y un tamborilero, venían de Noviales (Soria). Eran los mismos que iban a tocar con los danzantes de Valverde de los Arroyos. Estos dulzaineros sorianos, de los cuales todavía vive uno de ellos, son los músicos más recordados por el pueblo de Galve de todos cuantos han pasado por esta villa. Los dulzaineros de Noviales consiguieron popularizar la gaita o pito, consistente en un tubo de hierro, con cuatro agujeros que, según parece, fue copiada en diversas localidades como Valverde o Galve, lugares a los que los gaiteros sorianos acudían ante la falta de dulzaineros propios de Guadalajara.

-En los últimos años han acudido a tocar con los danzantes de Galve de Sorbe dos parejas de dulzaineros guadalajareños: una de Cantalojas y otra de Sigüenza. En su

defecto, es posible acudir a los músicos de la Escuela Provincial de Folklore de Guadalajara. Desde agosto de 1998, los dulzaineros de las danzas de Galve –con ellos asisten a todas las actuaciones- son los componentes del grupo de gaiteros “Mirasierra”, formado por tres dulzaineros y dos tamborileros.

-Relación de danzas de Galve de Sorbe: además del baile a la Virgen y de diversos pasacalles, éstas son las danzas: “El Pastor”, “La Urraca”, “El Castillo”, “Señor Mío Jesucristo”, “La Rosa”, “Taraverosán”, “El Cordón”, “Tres Hojas”, “Al verde retama”, “Madrugaba un caballero”, “Los Hidalgos de Bustares”, “Tero-Lero”, “Admirable Sacramento”, “Es, María pura y bella”, “Tantarantaira” y “Bocefón”.

-En la actualidad, el Grupo de Danzantes está constituido en Asociación Cultural para conseguir una mejor organización de la Fiesta y consolidarla en el calendario festivo provincial. Además tiene previstas varias actuaciones fuera de Galve de Sorbe. Por otra parte, también tiene en mente la realización de determinados proyectos que buscan promocionar su Fiesta: participar en Fitur, edición de folletos turísticos y una página web propia y, evidentemente, la puesta en marcha del proyecto que detallamos en esta documentación: “II Encuentro de Danzas Tradicionales de Guadalajara”



Texto: www.galvedesorbe.com

Fotos: T. Gismera.

LOS DANZANTES DE GALVE, FIELES A LA TRADICION

La fiesta de los Danzantes y Zarragón de Galve de Sorbe, una de las tradiciones ancestrales de la provincia de Guadalajara, volvieron a cumplir este verano con el rito de su fiesta. El pasado sábado, los danzantes galvitos volvieron a cumplir con el rito de la tradición con las danzas que ejecutan en las fiestas patronales de la localidad, en honor de la Virgen del Pinar.



Los danzantes de Galve han logrado no sólo salvar la tradición, sino afianzarla en el calendario provincial de fiestas.

Estos días salieron a bailar dos cuadrillas de danzantes: la de jóvenes de en torno a veinte años, que visten los trajes de rayas verticales rojas y amarillas, y la de niños de en torno a nueve y doce años, que lucen los trajes antiguos de flores. El colorido de la fiesta se completó con la presencia de los dos zarragones.

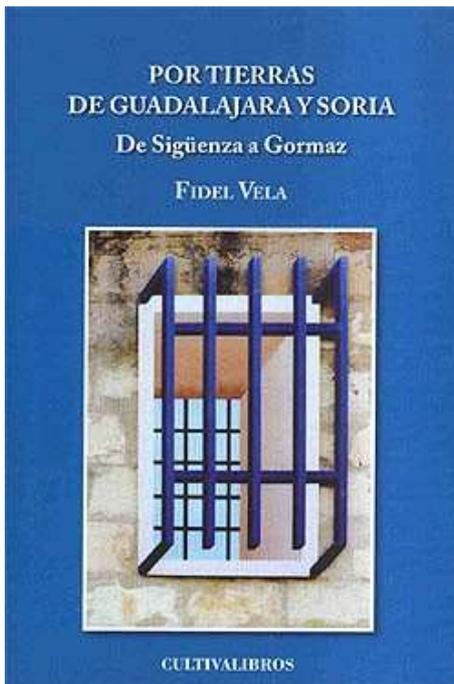
El viernes 20 de agosto por la mañana, los danzantes de la cuadrilla de niños fueron quienes escoltaron a la Virgen del Pinar en procesión por las calles del pueblo. El sábado 21, los danzantes realizaron su programa tradicional: toque de diana por las calles del pueblo desde primera hora, luego a mediodía subieron en procesión bailando a la Virgen hasta la ermita del Pinar y, finalmente, de nuevo danzaron en el patio de la Iglesia Parroquial galvita.



En la procesión, los danzantes recibieron la visita del vicepresidente de la Diputación Provincial Julio García y la delegada provincial de Economía y Hacienda, Ángela Ambite, además de las autoridades locales como el alcalde de Galve, Julián Esteban.

Por la tarde, los danzantes bajaron a bailar a la plaza Mayor del pueblo, y compartieron escenario en la plaza con un excelente grupo folklórico con el que se estableció un excelente espectáculo, concretamente, los

danzantes de Tauste, de Zaragoza. Incluso ambos grupos, tanto los danzantes como los jotos, bailaron algunas piezas juntos formando un ambiente folklórico excepcional en la plaza de Galve.



Antes de emprender la lectura de este libro de viajes es necesario tener presente la nota que lo precede y que indica al lector que fue escrito en el, ya lejano, mes de agosto de 1957, es decir, poco más de medio siglo. Ello entraña numerosos cambios en la forma de ser y de vivir de las gentes de los pueblos que recorrió nuestro caminante, que es la palabra que utiliza su autor, en presente, a lo largo de toda la narración.

No cabe duda que en aquellas fechas, por aquellos años, aún estaba presente en las mentes lectoras el Viaje a la Alcarria de C.J.C. y, por ello, creo que es mucha la influencia que se advierte en el presente libro, que, salvando lo dicho, o a pasar de ello, es de agradable y amena lectura.

En realidad, el camino que se realiza por tierras alcarreñas es muy corto, -apenas va de Sigüenza a

Atienza, estancia en dicha localidad y salida para Barcones, ya en tierras sorianas-aunque entretenido.

Me han llamado la atención los aspectos que podríamos considerar como etnográficos y, entre ellos, la conversación que el caminante entabla con las dos mujeres y el hombre de Palazuelos, sobre su Santo Niño, defensor del campo contra el pedrisco, en comparación con la dejadez de otros "santitos" de pueblos cercanos, que apenas si tienen poder para aplacar las nubes. Gran carga de sociocentrismo que también queda patente en otros capítulos.

El lector, en este caso concreto quien ahora comenta este libro aunque sea un tanto sucintamente, que ya conoce ese camino -el recorrido que hizo el caminante- piensa en los sucesos que van transcurriendo a lo largo del viaje. Unos son graciosos y divertidos, otros algo entristecedores, puesto que en muchos casos el autor, o sea, el caminante, no sale muy bien parado que digamos.

Gentes adustas y famélicas de aquellos años secos, de fotografía amarillenta y rancia hoy, donde en las tabernas se bautizaba el vino para sacar unas cuantas "perrejas" más; donde se le negaba el pan y sal al transeúnte; pueblos tristes y oscuros... pero también gentes amables que acompañan al caminante, siempre preguntándole a donde va, chumeteando; mujeres amorosamente amorosas, maestros monótonos y listillos, sabihondos, como tantos otros que se sintieron poseedores del conocimiento y la sabiduría, de voz ampulosa, vana, y al fin huera, y niños con mala leche en contraste con esos otros educados y amables que señalan al viajero la casa donde poder alojarse y descabezar un sueño reparador.

Aparece también a lo largo de las páginas de este libro una curiosa fauna de transportistas (autobuses y camiones), ciclistas, guardabosques y taberneros y alguna que otra tabernera... y muchas viejas de solemnidad, poco diente y peor humor. Mujeres entrometidas que "pasan" del caminante y lo mandan a freír espárragos. Alcaldes con hijos jóvenes que van a comer con los amigos a la cabeza de la comarca y beben el vino que le sobró al caminante y que este, gustosamente, les

ofrece.

Está el lector ante el retrato de una sociedad que ha sufrido un gigantesco cambio. Creo que este libro es interesante por eso precisamente, por buscar -ahora, en este presente actual- el contrapunto entre el ayer y el hoy, aparentemente tan iguales en muchos aspectos, pero tan diferentes si se miran con lupa.

Lo de "afortunadamente" que lo ponga el lector según sus gustos y preferencias.

J. R. López de los Mozos (librosdeguadalajara.com)

Atienza en 1957, a través de la obra:

"...La chica del bar indica al caminante dónde puede comprar unas postales. El caminante entra en una tienda estrecha, de aspecto miserable. En las paredes hay sombreros adheridos con chinchetas y cartones repletos de postales roñosas, cagadas de moscas. El piso es de tierra, negro y abrupto, y las estanterías no soportan más que unas cuantas cajas viejas y rotas. Sentada en un sillón de mimbre, una anciana de rostro blanco, blanco como los muertos, sin muchas arrugas y con una peca grande, redonda, sobre la mejilla derecha, intenta vocear al observar la presencia del caminante.

-¡Modesta! ¡Chica! ¡Modesta!

Pero de su garganta no sale más que un silbido apagado.

El caminante le dice que solamente quiere unas postales, que no tiene prisa, que puede esperar lo que sea.

-Postales de novios no tenemos. Sólo de santos y vírgenes.

-Las de santos y vírgenes están bien, pero lo que me interesa son vistas del pueblo.

Al poco baja por la escalera interior una mujer de unos cuarenta años, atusándose precipitadamente los cabellos.

-Postales del pueblo no tenemos. Preguntan muchos por ellas, pero se perdió el cliché.

Al caminante no le queda más remedio que apechar con una postal de Santiago Apostol, patrón de España, montado en su caballo, blanco por supuesto, atropellando un montón de moros que gimen despavoridos a sus pies. Del caballo, se entiende. Santiago Apóstol enarbola una espada larga y refulgente en la mano derecha; en la izquierda sujeta altivo un pendón blanco con una cruz en el centro. A Santiago le ha cagado una mosca en mitad del ojo.

Sin más tardanza, el caminante se larga a ver las calles, las iglesias, las tabernas y demás curiosidades que salgan a su paso. Atienza tiene varias iglesias muy bonitas, entre las que destaca la muy famosa de la Trinidad, le han dicho. En una de ellas, quizá la más modesta, se detiene el caminante. El pórtico es pequeño, diminuto, de madera antigua y sucia. Lo sujetan dos columnas innobles; una de piedra erosionada; la otra es un tronco de chopo, con curvas soeces, vetusto y carcomido. Frente al pórtico reposa un rodillo de hierro oxidado; más allá una gavilla de chaparros en la pared. A la izquierda de la iglesia, al otro lado de la carretera, se levanta un edificio moderno, con una chimenea cilíndrica, rematado por un airoso sombrerete. En letras gruesas, perfectas, autoritarias se lee: ELECTRICA SANTA TERESA. Desde el pórtico de la iglesia, donde está sentado el caminante, se divisa la carretera de Sigüenza, escoltaba por dos hileras de árboles verdinegros..."

Libros Uno por Uno

Biografías en Septiembre
Vuelve Layna Serrano

Recordamos ahora un libro de gran consistencia que fue editado hace unos años, pero que sigue manteniendo su valor informativo. Es un libro que ha escrito, y se ha editado él mismo, el atencino Tomás Gismera Velasco. Lo titula con el nombre del personaje en cuestión, Francisco Layna Serrano, y lo subtitula dos veces: una le da el apelativo de “señor de los castillos” y otra especifica que este libro, esta biografía, es “otra historia de Guadalajara”. Un libro es este que sin malabarismos gráficos ni de diseño, entra en materia desde el primer momento. Tras un hermoso prólogo de Félix Utrilla Layna, sobrino del biografiado, se presenta la figura de quien fuera Cronista Provincial de Guadalajara en el comedio del siglo XX. Un hombre culto y dinámico, médico de profesión, y, sobre todo, apasionado por defender su tierra de los diversos manotazos que la fortuna –cuando no la insidia y la dejadez- le fueron dando en su tiempo.

Nació Layna en Luzón, en 1893, hijo de médico rural. Y alcanzó a estudiar en Sigüenza y luego en Guadalajara. Con pantalones cortos anduvo subiendo la venerable escalera del antiguo Instituto, al que entonces se entraba por la calle del Museo. Uno más de cuantos por subir esa escalera, se enamoraron sin remedio de los Mendoza, de doña Brianda, de la heráldica y los artesonados renacentistas ¿Tendrá algún poder mágico su piedra cérea? Pasó los veranos con su gente, su familia alcarreña en la que abundaron profesores, filósofos, médicos y periodistas. En Cifuentes y en Ruguilla, junto al Tajo, por Trillo... y al hacerse mayorcito a Madrid, a estudiar Medicina en las aulas del viejo hospital de San Carlos, en Atocha. Por entero se dedicó al estudio de la ciencia, haciéndose especialista en Otorrinolaringología junto a los pioneros de esta rama, como Horcasitas, Tapia, Compaired... Puso su clínica en la calle de Hortaleza, viajó por provincias (iba a Manzanares, o a Logroño, a operar, a ver enfermos difíciles que le reclamaban) y se casó con una mujer joven y entusiasta como él por la ciencia, los viajes, la lectura y la plena aventura de vivir. Hacia 1931, cuando los dueños del Monasterio de Ovila, que entonces estaba en término de Azañón, pero al que se bajaba cómodamente desde Sotoca, decidieron vendérselo al representante en España de William R. Hearst, Layna arrancó como una potente locomotora a luchar contra el grandioso expolio. Se llevaban a Estados Unidos un monasterio cisterciense y medieval, alcarreño, entero, comprado por cuatro perras, y aquí nadie se enteraba o, si acaso, miraba para otro lado. Ese fue el espoletazo que le hizo a Layna entrar en el ámbito de la investigación histórica, en el estudio del arte, en la carrera sin fin de la defensa del Patrimonio. Se saldó con ambivalente resultado: porque si no consiguió evitar el expolio (del monasterio una parte fue a California, otra a empedrar las calles de Cádiz, y otra se quedó cubierta de ortigas junto al Tajo) al menos el hecho sirvió para que él realizara una magnífica historia de Ovila, y con sus propios dineros la editara, quedando así la constancia eterna del desaguizado. Ello sirvió, además, y esa es la clave, para que Francisco Layna se lanzara al estudio, análisis y defensa de nuestro patrimonio. Y lo hizo junto

a su esposa Carmen Bueno, con todo el entusiasmo que da a estas cosas el amor verdadero, y la juventud.

Empezó por estudiar y fotografiar las construcciones de estilo románico, y al tiempo se puso con otra obra de mayores vuelos: el análisis de los castillos de la provincia, que suponía también su visita, el levantamiento de planos, y la indagación de su historia, la de sus personajes, la de sus instituciones. Ahí abrió Layna la brecha de una “gran historia provincial” que si nunca llegó a cuajar en título, sí lo hizo en la realidad de ese libro.

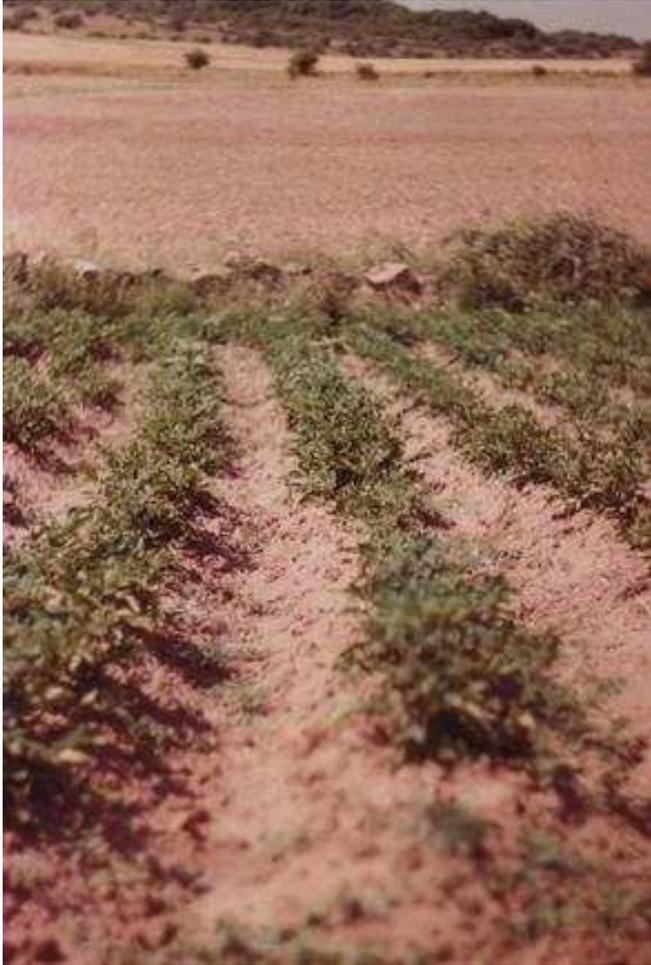
Y en medio del trasiego por pueblos y cerros, la desgracia total: un fatal accidente en su automóvil, el 12 de octubre de 1933, hizo que perdiera a su esposa, y él un ojo. La vida rota en su inicio. Pero ahí es donde se mide a los grandes hombres: no en el aplauso continuo de los demás, en la molición de tener y gastar, sino en la desgracia honda. Y ahí creció el Layna que todos conocemos. Disparó su vida, además de en la Medicina, en los estudios históricos. Y de ahí (y de su reclusión forzosa en su casa de Madrid durante los tres años de Guerra Civil) salieron la “Historia de Guadalajara y sus Mendozas”, la “Historia de Atienza”, la “Historia de Cifuentes”, sus estudios sobre el “Palacio del Infantado”, y mil cosas más que fue descubriendo y publicando en revistas, en monografías, en artículos de este mismo Semanario. Casi todos los libros se los editó él mismo, pues sin hijos ni obligaciones añadidas, con el buen pasar que por entonces daba el ejercicio de la Medicina, tuvo dinero para afrontar los gastos de edición de unos libros muy costosos que casi nadie compraba. Al final, no sólo se agotaron, sino que hoy (lástima que él ya no pueda verlo) se han convertido en auténticas piezas de lujo, meta de coleccionistas bibliófilos, tesoros para muchas bibliotecas).

Esta biografía que aquí pergeño a levísimos vuelos, la pone en detalle máximo, con precisión de datos y fechas, con certeza absoluta de personajes, acontecimientos y anécdotas el autor del libro que motiva esta página, Tomás Gismera Velasco. Él mismo dice que este libro, que le ha llevado nueve años escribirlo, nació de su admiración por Layna. Y es verdad: quien entra a leer los libros laynescos, quien se aventura a través de sus páginas por los remotos avatares de nuestra común historia, no puede por menos que asombrarse y hacerse adicto al viejo cronista. Es una reacción química. Por eso, sin duda, quien hoy no le aprecia, o incluso le denosta (que los hay, que los hay) es que no le ha leído.

Un aplauso muy fuerte a Gismera por este libro. Todos cuantos admiramos a Layna, y somos devotos suyos desde hace muchos años estamos felices de que esta biografía haya sido escrita. Y el agradecimiento a su autor es doble: uno, por escribirla. Y dos, y aún casi más importante, por haber dado el difícil paso de editárselo a su costa. Este era un libro que, con toda lógica, debería haber editado la Diputación Provincial. Era su cronista, su historiador, el escritor de gesto miope pero vigilante y tierno que muestra su estatua ante la puerta de la provincial institución... todo un monumento al ser humano con apellido de guadalajareño. Pero, las cosas han ido como han ido, y en esta tierra ya se sabe que es mejor confiar en los ánimos de sus gentes, que a veces sorprenden y arrollan, más que en las iniciativas institucionales. Layna, en fin, tiene desde ahora un nuevo monumento, entero y sereno, multiplicado en las bibliotecas de cuantos le queremos y admiramos.

Antonio Herrera Casado

www.librosdeguadalajara.blogspot.com



La patata cultivada fue vista por primera vez por los españoles en el valle de la Grita, en la provincia de Vélez (Colombia) en 1537. Así fue relatado por el conquistador, cronista e historiador español Pedro Cieza de León en su obra "Crónica del Perú" publicada en Sevilla en 1553, quien además añadió que él mismo la vio en Quito (Ecuador), así como en Popayán y Pasto (Colombia). Cieza de León la describió de este modo:

"De los mantenimientos naturales fuera del maíz, hay otros dos que se tienen por principal bastimento entre los indios: el uno llaman papas, que es a manera de turmas de tierra, el cual después queda tan tierno por dentro como castaña cocida; no tiene cáscara ni cuesco más que lo que tiene la turma de la tierra; porque también nace debajo de tierra, como ella; produce esta fruta una hierba ni más ni menos que la amapola..."

Se cree que la papa fue llevada desde el antiguo Perú a España en 1554 como una curiosidad. En 1573, las persistentes sequías y hambrunas consiguientes ocurridas entre 1571 y 1574 en Sevilla, empujaron al ecónomo de un centro benéfico de la ciudad a comprar "los nuevos tubérculos" que, debido a la escasa aceptación que tenían en el mercado, eran vendidos a precios irrisorios. Así comenzaron a plantarlas en la huerta del hospital para proporcionar comida a los enfermos. De esta manera, lo que las gentes refinadas rechazaban, se convirtió en excelente alimento para los indigentes hospitalizados. Los frailes del hospital, en vista de los magníficos resultados obtenidos, se dedicaron a plantar papas y por los alrededores de Sevilla comenzaron a verse las flores blancas del nuevo cultivo, que durante la primera mitad del siglo XVII se fue extendiendo por España y sus cosechas tuvieron como principales consumidores a los soldados y gentes pobres.

Fue luego llevada a Roma y, en 1588, el naturalista Carolus Clusius la describió como una "pequeña trufa" o "tartuffoli". Thomas Hariot, hacia 1586, llevó a Inglaterra ejemplares procedentes de las costas de Colombia.

A finales del siglo XVI la papa ya era un alimento común en Italia, Alemania, Polonia y Rusia; no así en Francia. Sería el farmacéutico y gastrónomo Antoine Parmentier quien popularizara el consumo de la papa en ese país a fines del siglo XVIII. Parmentier era conocido por sus banquetes ofreciendo la papa como novedad alimenticia.

Posteriormente se adoptó su cultivo en la Irlanda del siglo XVII. En dicha centuria, Europa soportó los efectos de unos inviernos duros que afectaron a la producción

agrícola; a ello se unieron las enfermedades y las guerras, lo que redujo sensiblemente la mano de obra disponible para el campo. Estas penurias tuvieron una cierta prolongación en el siglo XVIII, a las que se sumaron la inestabilidad social y política de Francia. Durante el siglo XIX llegó a ser el alimento base de la población —Napoleón I pudo reunir y alimentar grandes ejércitos merced al rendimiento de la papa como alimento— y cuando se desató en las Islas Británicas una plaga de tizón tardío de la papa, entre 1846-1848, que destruyó todas las cosechas y produjo la "Gran Hambruna Irlandesa", que causó la muerte de alrededor de un millón de irlandeses y la emigración de otro millón

Por la zona ha sido un cultivo joven, tal vez tengan doscientos años, nadie lo puede asegurar con certeza. No son muchos los datos referentes al cultivo del tubérculo, pero si se sabe que sobre 1741 comenzaron a cultivarse en Miedes de Atienza. En 1795 en Galve de Sorbe, y en 1769 en Jadraque. Después, o por esos mismos años, llegaría el cultivo a lo largo de todo el valle del Henares.

A Miedes de Atienza las llevaron los descendientes hidalgos de aquellas familias que en el lugar levantaron casonas, los mismos que hicieron fortuna en América, los Beladíez, Recacha o Somolinos, no hay datos comprobados de que en la provincia se cultivasen con anterioridad.

Eran llamadas el pan de los pobres, aunque se utilizaban mayoritariamente para alimento de los animales. Las malas lenguas advertían de que eran portadoras y transmisoras de la lepra y de otras enfermedades contagiosas por el estilo, en unos tiempos en los que todo eran señales de la divinidad, ante la falta de una cultura que diese a los pueblos algo más de conocimiento que el de las fuerzas sobrenaturales.



UNA RECETA DE PATATAS.

Patatas sencillas.

Sofreír un cuarto de cebolla, medio pimiento, un diente de ajo y un tomate, cortado todo al gusto.

Independientemente hervir unos huesos de pollo, para preparar el caldo, mientras pelamos y troceamos las patatas, que añadiremos al sofrito, con una punta de pimentón dulce y dos o tres cucharadas de tomate frito.

Patatas y sofrito se unen al caldo de pollo, (una vez retirados los huesos de pollo), dejando hervir hasta que las patatas estén "al dente", preferible dejarlas un poco tersas antes que hervirlas demasiado, con un puñado de guisantes y otro de judías verdes troceadas. Pueden añadirse, si se desea, unas tiras de beicon o panceta, un huevo duro, o algo de pollo. Exquisitas....

Las salinas se suponen construidas en el siglo X. Los monarcas les sacaban provecho concediendo a nobles y personal eclesiástico alguno de sus beneficios. Fue Alfonso VI el que finalmente concedió al obispado de Sigüenza su explotación. Carlos III amplió las infraestructuras de las salinas de Imón con la construcción de grandes almacenes, artesas y canales que aún se mantienen en pie.

Durante su historia, fue una de las salinas más importantes junto con las de Bujalcayao, Carabias. La Olmeda y Gormellón, hasta la puesta en marcha de las salinas de Torrevieja. La producción de sal en Imón cesó en el año 1996.



